EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.416 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 21 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LA GIRA DE J. ONGANIA

Se suscribirá en Río Gallegos un convenio sobre política demográfica

RIO GALLEGOS, 20 (UPI). — Será suscripto en esta ciudad un convenio sobre política demográfica para la Patagonia. El acto formará parte del programa de actividades del presidente Onganía, quien —como se sabe— se constituirá en esta ciudad de 25 mil habitantes, el próximo 6 de abril.

En la provincia de Santa Cruz se registra el mayor porcentaje de pobladores de origen chileno: un 40 por ciento de la población, según lo estimó el gobernador, comodoro Carlos A. Raynelli.

El convenio de referencia, que será suscripto por entes nacionales, provinciales y privados, tendrá como objetivo inmediato el reclutamiento de personal en otras regiones del país para cubrir las necesidades de mano de obra de la Patagonia.

También se establecerían franquicias para fomentar la radicación de productores, técnicos y profesionales y se canalizarían hacia el sur las corrientes migratorias procedentes de Europa.

Otro tema que interesa particularmente a Río Gallegos, es su inclusión en el régimen nacional de fomento hotelero.

Las necesidades en ese sentido, se han intensificado luego de la habilitación del moderno aeropuerto internacional a 10 kilómetros del centro urbano.

Por otra parte, la pavimentación de la ruta 3, acerca hasta la capital de Santa Cruz a crecientes corrientes de turistas en tránsito hacia Tierra del Fuego o Lago Argentino.

Durante su estada en Río Gallegos, el presidente Onganía se alojará en la residencia que habitualmente ocupa el gobernador de la provincia e instalará su despacho en la Casa de Gobierno, conocida aquí como "La Rosadita", por el color de sus muros, pintados con un tono similar al de la Casa Rosada de Buenos Aires.

La falta de alojamientos, determinaría que parte de la comitiva presidencial se traslade a algunos establecimientos de campo cercanos a la ciudad.

Juramento de dos secretarios

Son los de Hacienda, Dr. Carrera, y de Promoción, Dr. Santiago M. de Estrada

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Prestaron juramento hoy los nuevos titulares de las secretarías de Hacienda, Dr. Carlos Alfredo Carrera, y de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago Manuel de Estrada.

Lo hicieron ante el presidente de la República, teniente general Onganía, en el transcurso de un acto que se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Asistieron ministros y secretarios de Estado, los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas, familiares y amigos de los nuevos secretarios.

Entre los que presenciaron la ceremonia estaba el anterior secretario de Hacienda, Dr. César Bunge.

A las 13.35 hizo su entrada en el recinto el primer mandatario, acompañado por los Dres. Carrera y De Estrada y el jefe de la Casa Militar, contralmirante Asdrúbal Fortunato.

Inmediatamente se trasladó hasta el palco ubicado ante el busto de la república, donde ya se hallaban los ministros del Interior, Dr. Guillermo Borda y de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez.

También los de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena; de Defensa Nacional, Ing. Emilio Van Peborgh, y de Bienestar Social, Ing. Conrado Bauer, así como los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Agustín Lanusse; de la Armada, almirante Pedro Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Martínez Zuviría.

Asistieron, además, los secretarios de Estado; el intendente municipal, general (R) Manuel Iricibar; autoridades civiles e invitados especiales.

La ceremonia se inició con la lectura del acta correspondiente por el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge A. Garrido.

Enseguida el teniente general Onganía tomó el juramento. El primero en hacerlo fue el Dr. Carlos Alfredo Carrera e inmediatamente hizo lo propio el Dr. Santiago Manuel de Estrada.

Ambos prestaron juramento por "Dios y por la Patria", poniendo la diestra sobre el libro de los Santos Evangelios. Prometieron cumplir y hacer cumplir los fines y principio del estatuto de la Revolución Argentina y la Constitución Nacional.

A continuación firmó el acta el presidente de la República y luego lo hicieron los nuevos secretarios. Por último estamparon su firma los ministros y secretarios de Estado.

Finalizado el acto el teniente general Onganía, tras saludar a la concurrencia con una leve inclinación de cabeza, se retiró a su despacho.

Poco después los Dres. Carrera y De Estrada se dirigieron al salón de acuerdos, donde recibieron el saludo de familiares y amigos personales.

Se encuentra en Lausana el príncipe Juan C. de Borbón

LAUSANA, (Suiza) 20 (UPI). — El príncipe Juan Carlos de Borbón llegó a esta ciudad para visitar a su abuela, la ex reina de España, Victoria Eugenia.

Acompaña a Juan Carlos su esposa, la princesa Sofía de Grecia. Juan Carlos es el único miembro de la familia de Borbón que no llegó a la cabecera del lecho de la enferma Victoria Eugenia a comienzos [illegible], cuando se anunció que su estado había empeorado.

LA CONFERENCIA COMUNISTA DE MOSCU SEGUIA

MOSCU, 20 (UPI) — El comité preparatorio de los 67 partidos comunistas se reunió hoy por segundo día consecutivo, para estudiar las fórmulas de combatir el "imperialismo", pero cuidadosamente evitó hacer referencia a China.

El comité tampoco tocó el tema de Checoslovaquia, según lo informaron aquí fuentes de Europa Oriental.

Entre los 30 oradores que hablaron durante la sesión de ayer, que duró cinco horas, figuró Paúl Niculescu Mizil, jefe de la delegación del disconforme Partido Comunista rumano, quien censuró la redacción del informe final de la reunión.

Repercusión que tendrá la visita papal a Africa

Iría también a Japón y Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — Funcionarios del Vaticano expresaron hoy la esperanza de que la visita de Su Santidad el Papa Paulo VI al Africa inducirá a un número mayor de fieles africanos a dedicar su vida al sacerdocio.

El Sumo Pontífice dijo a miles de peregrinos reunidos ayer en la plaza de San Pedro, que el mes de julio próximo se dirigirá a Uganda por vía aérea en su séptimo viaje al exterior. Esta será la primera visita que ha realizado jamás Papa alguno al continente africano.

El "Dayli Mirror" de Londres cita hoy a fuentes del Vaticano afirmando que el Santo Padre está proyectando para fines de este año viajes a Japón y Polonia.

Giras anteriores habían llevado al Papa a la Tierra Santa, la India, en 1964; a las Naciones Unidas (en Nueva York), en 1965; a Portugal y Turquía, en 1957, y el año pasado a Colombia, donde se realizó el Congreso Eucarístico Internacional. Paulo VI visitó Africa antes de subir al trono de San Pedro en 1963.

El Sumo Pontífice manifestó que durante su visita a Kampala (capital de Uganda), donde consagrará la nueva catedral a la memoria de 22 mártires africanos, orará porque termine la guerra civil nigeriana.

El Santo Padre se reunirá también con los obispos africanos, que por esa fecha se hallarán reunidos en convención.

Funcionarios del Vaticano hacen notar que muchos de los miembros del clero con quienes se reunirá el Santo Padre durante su visita son de raza blanca.

Recia acción de Estados Unidos

Irrumpieron en un reducto selvático comunista cerca de Saigón

SAIGON, 20 (UPI) — Tanques norteamericanos irrumpieron hoy en un reducto selvático comunista cercano a Saigón y enterraron vivos a numerosos soldados norvietnamitas al aplastar las casamatas en que se hallaban atrincherados.

Fuerzas de infantería de los Estados Unidos, a su vez, cortaron las rutas de escape de los comunistas sobrevivientes de la dramática acción, ocurrida en las plantaciones de gomeros de Michelin, unos 60 kilómetros al norte de Saigón.

La acción, parte de la "Operación Atlas Wedge" fue coronada por el éxito mientras los representantes de Vietnam del Sur en la conferencia de paz de París denunciaban que los comunistas se están preparando para un ataque masivo contra Saigón.

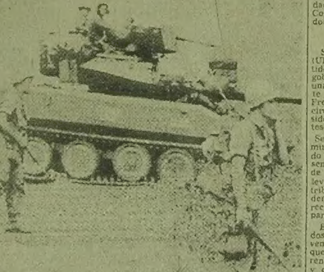
La operación, de la que toman parte más de 10.000 soldados norteamericanos, comenzó el último lunes con el propósito de impedir que los comunistas lleguen a concentrar tropas suficientes para atacar Saigón.

En otras acciones de guerra, los artilleros comunistas, siguieron bombardeando hoy ciudades y pueblos de Vietnam del Sur, incluyendo tres instalaciones militares en la región septentrional, en las áreas de Danang y Chu-Lai, aunque sin causar mayores cantidades de víctimas o daños.

Entre tanto el comando norteamericano en Saigón informó que Estados Unidos perdió a más de 33.000 soldados muertos en acción desde que comenzó la guerra vietnamita hace ocho años. Añade que 351 de ellos cayeron en la última semana.

Voceros militares dijeron que el espectacular ataque de tanques lanzado hoy por los norteamericanos en las plantaciones de Michelin tuvo por objeto aplastar las casamatas construidas en la selva por la séptima división del ejército norvietnamita.

El combate comenzó luego que fuerzas de la primera división de caballería aerotransportada fueron llevadas en helicóptero a la zona, la cual había sido castigada por poderosos bombarderos B-52.



Un tanque aliado avanza al oeste de Saigón en procura de escondites comunistas (Radiofotografía United Press)

92 MUERTOS EN UN ACCIDENTE AEREO

El avión, un Ilyushin de fabricación soviética, llevaba 104 ocupantes, la mayoría peregrinos que regresaban de la Meca

EL CAIRO, 20 (UPI). — Un avión de pasajeros, repleto de peregrinos que regresaban de La Meca a su hogar, se estrelló hoy en el aeropuerto de Asuán, pereciendo 92 de sus 104 ocupantes.

El avión, un Ilyushin turbopropulsado de construcción soviética entregado a Egipto hace apenas dos semanas, tocó tierra aparentemente poco antes de llegar a la pista del aeropuerto de Asuán, cercano a la gigantesca represa del mismo nombre sobre el río Nilo y distante 800 kilómetros de El Cairo.

El aparato, que llevaba 97 pasajeros y siete tripulantes, volcó, se incendió y estalló según indicaron funcionarios del Ministerio del Interior que dio a conocer oficialmente la noticia.

El desastre es el peor sufrido en casi cuatro años por la aviación comercial egipcia.

Catorce personas quedaron con vida al ocurrir el accidente y fueron rescatadas por los bomberos de entre los restos humeantes del moderno avión, pero dos de ellas murieron posteriormente en los hospitales debido a las graves quemaduras sufridas y las restantes se hallan en estado muy delicado, según las autoridades.

Los funcionarios egipcios dijeron que el avión estaba transportando un grupo de peregrinos que regresaban a sus hogares del santuario musulmán de La Meca.

El Ilyushin había partido de Jeddah, en Arabia Saudita, y estaba iniciando el aterrizaje en Asuán cuando se produjo la tragedia, la peor desde el 20 de mayo de 1965, cuando un avión de pasajeros se estrelló y murieron sus 121 ocupantes.

Los peregrinos suelen descender en Asuán, de acuerdo con la información dada por las autoridades, pues normalmente son retenidos allí durante 48 horas en cuarentena cuando regresan de viajes a La Meca.

Un funcionario de la torre de control del aeropuerto de Asuán dijo que el capitán Youssef Gali, piloto del avión, transmitió por radio un mensaje pidiendo que fueran encendidas las luces de pista para efectuar el aterrizaje.

Minutos después, añadió el funcionario, el avión pareció tocar tierra antes de llegar a la pista y tras dar unos tumbos volcó estallando en llamas. Los bomberos fueron enviados rápidamente y pronto controlaron el incendio de los restos del aparato, rescatando heridos y cadáveres.



La cruz señala el aeropuerto de Asuán, donde se produjo la catástrofe. Abajo, fotografía de un avión Ilyushin-18, de fabricación similar al accidentado (Radiofoto UPI)

Otros accidentes de aviación en N. Orleáns (E.U.)

NUEVA ORLEANS, 20 (UPI). — Un avión bimotor que conducía prominentes miembros de un club de deportistas de Tennessee a la América Central para cacerías de patos y jaguares, se estrelló hoy en el aeropuerto internacional de Nueva Orleáns pereciendo 18 de las 27 personas que iban a bordo.

El médico forense Charles Odum dio a conocer oficialmente el número de víctimas cuatro horas después de ocurrido el accidente, desechando informes preliminares según los cuales habrían sido 19 los muertos en el desastre.

Unicamente cinco de los 11 sobrevivientes —todos los cuales se hallaban en la parte trasera del avión— permanecían en el hospital Ochsner sometidos al tratamiento. Los restantes pudieron salir por sus propios medios del hospital.

Uno de quienes aún permanecen internados es Hugh Stanton (hijo), de Memphis. El y su padre, quien es el defensor fiscal del condado de Shelby, asistieron al famoso abogado Percy Foreman en la defensa de James Earl Ray, juzgado por el asesinato de Martin Luther King.

Comentan declaraciones del Dr. N. Costa Méndez

Un diario de Chile discrepa con conceptos de éste sobre integración continental

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — El diario "El Mercurio" discrepa con declaraciones recientes del canciller argentino, Dr. Costa Méndez, sobre la integración continental.

En nota editorial, el matutino dice que Costa Méndez otorga todo su apoyo a los proyectos multinacionales de infraestructura y la creación de una zona de comercio libre latinoamericano, excluyendo, al parecer, los planes de coordinación industrial de varios países.

"El Mercurio" señala que la posición del canciller argentino no refleja los intereses de su país, y agrega: "La Argentina, al igual que Brasil, ocupa por su extensión geográfica y su potencialidad económica una situación que le permite aspirar a una relación directa con los grandes centros del comercio internacional".

El editorial agrega que los que no están de acuerdo con este nacionalismo económico seguirán empeñados en formalizar esquemas de amplitud continental que garantizan a las naciones medianas y pequeñas de América latina contra una excesiva predominación de los tres grandes del continente.

Lo que sucede con la integración continental —agrega— ratifica la necesidad de buscar una coordinación más íntima entre las naciones que comparten intereses concretos, tanto por su proximidad geográfica como por encontrarse en un nivel similar de desarrollo, en tal caso se encuentran los países que han acordado crear el Grupo Andino. El éxito de esta iniciativa tendería a restablecer el equilibrio dentro del plano más amplio de la integración continental, al levantar como contrapeso para Argentina o Brasil, la unidad formada por Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

La crisis del PDC

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — La crisis del Partido Demócrata Cristiano de gobierno, podría provocar una modificación del gabinete del presidente Eduardo Frei, pero los rumores que circulan en tal sentido han sido desmentidos por fuentes oficiales.

Según esas versiones, el ministro de Interior, Edmundo Pérez Zujovic, habría presentado la renuncia verbal de su cargo, molesto por la leve sanción que aplicó el tribunal de disciplina de la democracia cristiana a la directiva de la juventud del partido.

El tribunal suspendió por dos años a los dirigentes juveniles, por una declaración que entregaron exigiendo la renuncia de Pérez Zujovic, y culpando al gobierno del presidente Frei de los sucesos en Puerto Montt, en los que ocho pobladores murieron en un choque con carabineros.

Los rumores señalan que también dejarían sus cargos el ministro de la Vivienda, Andrés Donoso y otros secretarios de Estado.

La reorganización del gabinete tendría que ver con la próxima junta nacional que celebrará la democracia cristiana a principios de mayo para analizar la situación política actual y la plataforma para la lucha presidencial de 1970.

La Unión Soviética alertó a sus unidades balísticas

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética alertó hoy a sus unidades balísticas y anunció que su guardia fronteriza redobló la vigilancia contra nuevos ataques de la China comunista.

La situación en la árida isla de Damansky y las heladas márgenes del río Ussuri, entre las tropas chinas y las soviéticas, permaneció hoy calma.

Corresponsales del diario "Izvestia", sin embargo, informaron que las fuerzas chinas ocultas en sus rocosas posiciones siguen activas al otro lado del río.

"Ayer estaban tendidos sobre la nieve de Damansky instigando a una batalla sangrienta —dice "Izvestia"— ¿Dónde tenderán hoy su emboscada?".

El periódico militar "Estrella Roja" publica un editorial a dos columnas en su primera plana informando que las tropas de las unidades de misiles intensifican sus aprestos hacia el objetivo final, y sobre la inevitabilidad de un golpe de fuerza contra el enemigo, si se inmiscuye en "nuestra obra pacífica".

Se investigará la operación de rabia en Brasil

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — Las autoridades [illegible] del Estado de Guanabara han resuelto realizar una investigación en el más alto nivel para determinar si la operación quirúrgica realizada a una mujer de 25 años de edad para curarla de un ataque de hidrofobia tuvo o no buen éxito.

El Dr. Rafael Cali, que efectuó la operación, no podrá hacer declaraciones a la prensa, y el secretario de Salubridad del Estado, Dr. Hildebrando Monteiro Marinho, ha designado una comisión investigadora especial, compuesta de cuatro médicos especialistas, la que debe informar sobre la cuestión.

Cándida de Souza Barbosa, mucama y madre de dos hijos, reingresó a un hospital el martes pasado, atada a una camilla, con los ojos vendados, con baba en la boca y con convulsiones, aunque después de la operación se le dió de alta, aparentemente el primer caso de hidrofobia curado en todo el mundo. Se la operó el 9 de noviembre pasado, inyectándosele directamente al cerebro fuertes dosis de gamma globulina, procedimiento denominado trepanopuntura, método considerado revolucionario en la curación de la hidrofobia. No obstante, el Instituto Pasteur de París manifestó que no hay pruebas de que esto pueda hacerse porque hasta la fecha todos aquellos cuyo organismo ha sido totalmente invadido por el virus, han muerto.

Uno de los objetivos fundamentales de la comisión médica investigadora será determinar si Cándida realmente padecía de hidrofobia cuando fue operada. Informaciones de prensa dicen que los esfuerzos hechos para aislar el virus de la rabia, único medio científico probado para establecer la presencia de dicho virus, no dieron resultado. Otras manifestaciones clínicas de la hidrofobia, como el temor al agua, la fotofobia (temor a la luz) y la aerofobia (temor al aire, y especialmente a las corrientes de aire), no significan necesariamente que ella estuviese atacada de hidrofobia.

El único boletín médico emitido por el hospital donde Cándida está recluida dice que "sufre de perturbaciones nerviosas". Miembros de la familia del Dr. Cali dicen que Cándida simula los síntomas de la hidrofobia para poder regresar al hospital, donde es bien atendida y alimentada, ambas cosas de las que ha carecido bastante desde que salió del hospital.

UN ARGUMENTO COMUNISTA HA RECHAZADO E.U.

Los ataques rojos en Survietnam

PARIS, 20 (UPI). — Estados Unidos rechazó en la sesión de hoy de la conferencia de paz el argumento de los comunistas vietnamitas de que su actual ofensiva contra Vietnam del Sur fue lanzada en represalia por una supuesta intensificación de la guerra por parte de los aliados.

Los negociadores de Vietnam del Sur, a su vez, denunciaron que la actual actividad militar comunista es apenas el preludio de un ataque mayor sobre Saigón por importantes contingentes de fuerzas de Hanoi y del Vietcong.

Henry Cabot Lodge, jefe de la misión negociadora norteamericana, dijo después de la sesión por los habitualmente discutidores delegados comunistas: "Por una vez no pudieron refutar lo que yo dije".

La sesión concluyó luego de apenas poco más de cuatro horas de deliberaciones, habiendo acordado las cuatro delegaciones volver a reunirse el próximo jueves 27 de marzo.

Lodge rechazó enérgicamente la acusación de los delegados de Vietnam del Norte y del Frente de Liberación Nacional (FLN) comunista de que Estados Unidos intensificó la guerra en Vietnam desde que el presidente Richard M. Nixon asumió su cargo el 20 de enero último.

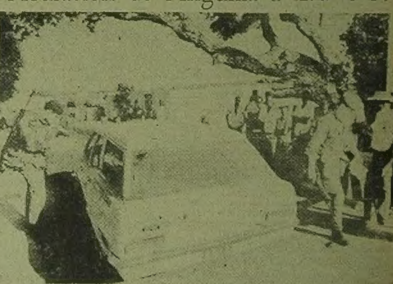
Declaración de un sacerdote sobre el sistema eclesiástico

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (ANSA). — "El sistema eclesiástico se derrumba pues perdió el sentido y su función social. El clero, como tal, ya no tiene un significado real, ya no existe sino para sí mismo y terminará no existiendo ni siquiera en su estado actual".

De un escrito titulado "El celibato de los sacerdotes", del dominico francés Marc Oraison, conteniendo afirmaciones como la anterior citada, se está ocupando la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, según trascendió de una fuente vaticana no oficial.

Según el autor, que es también médico sicoanalista, la jerarquía eclesiástica creó una fractura entre sacerdotes y fieles laicos, cristalizándola, entre otras medidas, con la imposición del celibato.

Acusación de Anguilla a EE. UU.



Soldados británicos proceden a la identificación de viajeros y residentes, en la ruta de entrada a la capital (Radiofoto UPI)

THE VALLEY, (Anguilla) 20 (UPI). — Ronald Webster, presidente de Anguilla, dijo hoy que Estados Unidos había violado todos sus principios al rehusar dar ayuda a Anguilla, a raíz de la invasión inglesa.

"Si Lincoln o Washington hubiesen estado vivos, esto no hubiera ocurrido", añadió Webster.

Webster pidió la semana pasada a Estados Unidos que invocara la doctrina Monroe para evitar la ocupación británica de la isla. Pero Estados Unidos no contestó y el miércoles votó junto con Gran Bretaña en contra de que la invasión fuera discutida en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Fue así que tropas de Gran Bretaña desembarcaron el martes último en esta pequeña isla del Caribe.

La multitud aumentaba cada vez más, mientras se dirigía hacia el centro de la isla en horas de la tarde.

Anteriormente, Webster había enviado a las Naciones Unidas un mensaje protestando contra la invasión británica.

A todo esto, Gran Bretaña desembarcó hoy otros 30 soldados e inició un registro de armas y municiones casa por casa.

Docentes fijan sus posiciones

Nota dirigida al decano de la F. de Derecho de Buenos Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Se hizo pública la carta que dirigieron al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 38 profesores titulares y 50 adjuntos en la que reclaman por la decisión de llamar a concurso para cubrir la cátedra de Filosofía del Derecho.

Actualmente es titular de la misma el profesor Ambrosio Gioja, único profesor titular por concurso que no ha sido confirmado en su cargo.

En su nota dicen que "consideran una grave injusticia y un peligroso precedente el hecho de que el doctor Ambrosio Gioja haya sido excluido de la medida general por la cual fueron confirmados todos los profesores titulares por concurso de la Facultad que se encontraban en igualdad de condiciones".

"Esa única exclusión —continúan— es consecuencia de omitir el nombre de aquél de las resoluciones generales confirmatorias y de llamar luego al concurso de su cátedra como si estuviera vacante. De esa manera una medida tan importante resulta producida sin que, para tomarla, se haya aducido fundamento alguno o formulado cargo o tacha de ninguna clase contra el profesor excluido".

Tras referirse a los méritos científicos docentes de Gioja agrega que "la silenciosa exclusión de tan destacado profesor resulta inexplicable sólo por discrepancias con la orientación impresa a la cátedra, por parte de autoridades que de esta manera vendrían a asumir una función de censura incompatible con la libertad de la cátedra y la alta digidad universitaria".

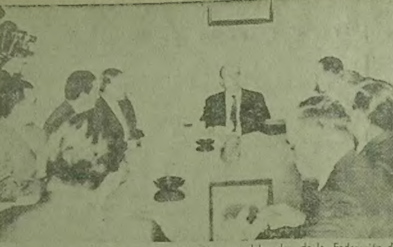
Entre los profesores titulares firmantes figuran Germán Bidart Campos, Sebastián Soler, Segundo V. Linares Quintana, Pedro Aberastury, Roberto Alemann, Margarita Argúas, Miguel S. Marienhoff, Julio Cueto Rúa, Roberto A. Durrieu, Miguel Sussini hijo, Remo T. Entelman, Ernesto J. Ure, Carlos J. Zavala Rodríguez, Ignacio Winizky y Roberto Martínez Ruiz.

Entre los profesores adjuntos firmantes se encuentran: Oscar Camilión, Fernando Sabsay, Alberto A. Spota, Ernesto Garzón Valdez, Juan Aguirre Lanari, Gastón Dassen, Carlos M. Muñiz, Julio Alfonsín, Gustavo Díaz Cantón y Sergio La Pera.

Las reuniones de obispos han dado comienzo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Comenzaron hoy las deliberaciones de obispos y arzobispos de la provincia eclesiástica de Buenos Aires, que tienen carácter secreto y concluirán mañana.

Preside la conferencia el cardenal primado monseñor Antonio J. Caggiano y participan el arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu; los obispos auxiliares Ernesto Segura y Oscar Villena, y los obispos de Lomas de Zamora, monseñor Edgard Schelil; de San Isidro, Antonio Aguirre; de San Martín, Manuel Meléndez; de Morón, Miguel Raspanti, y de Avellaneda, Antonio Quarracino.


El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, con delegados de la Federación de Industriales Metalúrgicos y de la Unión Obrera Metalúrgica, encabezados por su secretario general, Augusto Vandor (Radiofotografía United Press)

No pararán los metalúrgicos

Logróse una solución en una reunión realizada en la S. de Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una resolución de la Secretaría de Trabajo que fue aceptada por las empresas metalúrgicas y por sus trabajadores, ha puesto fin al prolongado diferendo que sobre la cuestión de las quitas zonales, se había suscitado en ese sector de la producción.

En consecuencia, la Unión Obrera Metalúrgica anunció que no llevará a cabo el paro anunciado para mañana (viernes) en apoyo de sus reclamaciones.

Comunicado de la UOM en Santa Fe

Con motivo del levantamiento del paro dispuesto para hoy por el gremio metalúrgico, la seccional local de la UOM emitió un comunicado en el que expresa que se siente satisfecha por la solución que se ha logrado. Señala que con el acuerdo, la Federación de Industrias Metalúrgicas Argentina se compromete a cumplir íntegramente el convenio metalúrgico en vigencia sin ningún tipo de quita zonal. Asimismo se compromete a reincorporar a todo el personal que, con motivo de las medidas de fuerza aplicadas, había sido sancionado; y finalmente se establecen fechas para tratar el pago de los retroactivos que asciende en todo el país a más de 900 millones de pesos. Por ello la seccional local de la UOM felicita a todo el gremio por la disciplina y unidad demostradas.

Al acto del "Día del Lisiado" irá la Sra. de Onganía

BUENOS AIRES 20, (UPI). — La esposa del presidente de la Nación, Sra. María Emilia Green de Onganía asistirá al acto central del "Día de la Rehabilitación del Lisiado" que se celebrará mañana a las 11, en el instituto rehabilitatorio, ubicado en la intersección de las calles Dragones y Mendoza.

En ese lugar, la esposa del mandatario será recibida por el subsecretario de Salud Pública Dr. Alberto Mondet y el vocal en ejercicio de la presidencia de la Comisión de Rehabilitación del Lisiado, capitán de fragata Horacio Perazzo.

La ceremonia dará comienzo con palabras que pronunciará el capitán Perazzo, y luego se harán entrega, en forma simbólica, diplomas y certificados a los egresados del curso de 1968 de las escuelas de terapia ocupacional, órtesis y prótesis del centro de rehabilitación profesional.

Seguidamente se hará entrega de la bandera de ceremonias a la abanderada de la escuela. Dicha enseña ha sido donada por el Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos y será bendecida por el sacerdote Carlos de Bonis.

ES REPUDIADA LA EXPULSION DE UN PROFESOR

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Centro de Derecho y Ciencias Sociales, en un comunicado declaró su "repudio por la virtual expulsión de la cátedra de Filosofía del Derecho, del profesor Ambrosio J. Gioja".

El nucleamiento, que está adherido a la ex Federación Universitaria Argentina (FUA), afirma que la medida "viene a cercenar aún más la libertad de expresión y a cumplir los planes limitativos de la intervención y de la dictadura".

Por tal motivo el centro resolvió convocar a todos los estudiantes a una reunión general "para organizar la resistencia contra la medida".

La lucha en el país contra la langosta tucura

BUENOS AIRES, (Télam). — "Nos sentimos enteramente satisfechos por los resultados de las gestiones y comprobaciones que hemos realizado en la Argentina, y tenemos la absoluta certeza de que, mediante el correcto uso y aplicación del "sumithion", podrá lograrse el pleno control de la tucura" manifestó el gerente general de la División Productores Agropecuarios de Sumitomo Chamical de Japón, Sr. Shozo Soma, quien juntamente con el Dr. Takashi Ohno, jefe de investigación de productos agroquímicos de la misma empresa, permaneció durante una semana en el país realizando estudios con especialistas oficiales, representantes de entidades agrarias y de las empresas particulares.

Antes de concluir su visita al país, el Sr. Soma formuló un resumen de las actividades cumplidas, que incluyeron una entrevista con el ministro de Agricultura de Santa Fe y presidente de la Comisión de Lucha Contra la Tucura (Central Santa Fe), y otros funcionarios consagrados al problema, y una gira por distintas localidades santafesinas afectadas por la plaga.

"La entrevista con el ministro de Agricultura —reseñó— se realizó con la presencia del director y subdirector de Sanidad Vegetal de la provincia, ingenieros Luis Niel y Santiago Courault.

Préstamos al grupo familiar

El sistema de crédito fue creado por el P. Ejecutivo bonaerense

LA PLATA, (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo se creó el sistema de crédito social, por el cual se posibilita al Instituto de Seguridad Social para que pueda efectuar préstamos de hasta 200.000 pesos a cada grupo familiar. Se aclara que esto significa que los integrantes, uno, dos o tres, pueden solicitar el crédito, pero en conjunto no exceder de la suma mencionada.

Para el cumplimiento del decreto se destinan 100 millones de pesos, y los créditos serán dados en órdenes de compra y en efectivo, cuando sea para comprar materiales para vivienda, o por enfermedades, etc. El préstamo se amortizará en tres años, con un 3 por ciento para los gastos de administración.

Declaración de sacerdotes

Se vincula con el conflicto en la arquidiócesis rosarina

ROSARIO, 20 (UPI). — Llegan a 30 las renuncias de sacerdotes en la arquidiócesis de Rosario, causadas "por la negativa del arzobispo a establecer el diálogo".

La nueva dimisión fue elevada por el padre Gerardo Meléndez, miembro de la junta nacional de catequesis para la zona del litoral y nordeste.

El grupo disidente mantuvo anoche una reunión para analizar la carta del arzobispo, en la cual se los instaba "a la reflexión" y les recordaba recientes palabras del Papa Paulo Sexto sobre la obediencia.

El vocero del grupo, padre Juan Carlos Arroyo, al entregar una declaración a la prensa, dijo que en la reunión había quedado establecido que no "hay un enfrentamiento personal entre el obispo y los sacerdotes", y agregó que están dispuestos a dialogar para restablecer "la fraternidad sacramental de que nos habla el Concilio".

La declaración está dividida en siete puntos, con una introducción que dice:

"La renuncia no es un problema clerical. No es un enfrentamiento personal entre el obispo y un grupo de sacerdotes. Es un problema que afecta a toda la comunidad cristiana, ya que en la comunidad los laicos gozan de derechos y tienen el deber de aportar una indispensable colaboración a la acción pastoral; por ello es deber de los sacerdotes dialogar con ellos, no de una manera ocasional, sino de modo constante o institucional".

Luego dice que las renuncias "no tienen por finalidad mejorar nuestra situación económica ni pretenden cargos más importantes, nada tiene que ver con el problema del celibato; no renunciamos al sacerdocio, sino a los cargos ministeriales dentro de esta diócesis, mientras dure esta situación".

Tras hacer la pregunta "¿qué queremos?", dan las siguientes respuestas: "1º) Queremos que el arzobispo no resuelva solo los problemas de la diócesis. Si bien él tiene la jurisdicción de gobernar —según el Concilio— todos tenemos la responsabilidad sobre la suerte de nuestras comunidades cristianas y de la Iglesia".

Agrega que los problemas "graves" presentados han sido resueltos "sin tener en cuenta la opinión del presbiterio".

"2º) El señor obispo no valora la opinión de sus sacerdotes, sino solamente la de algunos de ellos, corriendo así, como ha sucedido, un riesgo de equivocarse. Los sacerdotes no somos ni empleados ni servidores del obispo, sino sus íntimos colaboradores, con el fin de ponernos al servicio de Cristo y del pueblo de Dios".

"3º) Este estado de cosas nos ha llevado a realizar un análisis de la situación diocesana que fue presentado al señor obispo como una colaboración que le sirviera de reflexión. Este hecho fue interpretado por el obispo como un acto de rebeldía y provocó la reacción de algunos sacerdotes que creyeron un deber solidarizarse con él, creando de este modo un enfrentamiento nunca deseado por nosotros".

"4º) Esta división entre el grupo de sacerdotes y el resto se agravó por las varias medidas arbitrarias e injustas que se han tomado posteriormente".

"5º) De esta manera estamos lejos de lograr una Iglesia fiel al Evangelio de Cristo y a las directivas del Concilio. Ofrecemos al pueblo de Dios un triste espectáculo de desunión, falta de respeto por la persona humana, falta de sinceridad, falta de amor".

"6º) Ciertamente no puede ser la Iglesia que quiere Cristo. Alimentar esa situación es hacernos cómplices del daño que estamos causando al pueblo de Dios. Queremos una Iglesia donde exista autoridad, pero no podemos obedecer a una autoridad que ha dejado de ser "el principio y fundamento visible de la unidad en su propia Iglesia" (L/G/23/1). Queremos ver la Iglesia como "la humilde servidora de todos los hombres, libre de ataduras temporales, de convivencias indebidas y de prestigio ambiguo" (documentos finales, Medellín)".

"7º) Seguimos creyendo en el diálogo. La amistad es el clima del diálogo, nos dice Paulo VI. ¿Todavía será posible la amistad?. Estamos dispuestos a realizar un serio esfuerzo por restablecer esa fraternidad sacramental de que nos habla el Concilio.

"Pero tenemos bien presente: "la adecuada corresponsabilidad entre obispos y presbíteros pide el ejercicio de un diálogo en el que haya mutua libertad y comprensión, tanto en asuntos a tratar como a la manera de discutirlos. Esto ayudará a comprender mejor la misión común del sacerdocio ministerial y aportará un clima nuevo en el cual será muy fácil superar ciertas tensiones de obediencia por la búsqueda común de la voluntad del pa... (documentos finales de Medellín)".

En tanto trascendió que la jerarquía habría cursado notas ... de los renunciantes. En ellas les da un plazo de tres días para responder sobre las relaciones entre la jerarquía y el clero.

Los destinos de los conscriptos de la clase 1948

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por medio de un comunicado, el Comando en Jefe del Ejército advierte que serán mantenidos indefectiblemente los destinos de los conscriptos de la clase 1948.

Expresa a "los ciudadanos que deben incorporarse en el presente año al servicio militar que cada uno de ellos ya tiene fijada la unidad en la cual cumplirá con el servicio y que, por razones de organización, dicho destino será mantenido, indefectiblemente, cualquiera sea el momento en que se presenten y sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder en los casos de incorporación tardía".

Navegación por aguas heladas. - Navegando en fila india detrás del rompehielos "Karhu" (El Oso, en primer plano), estos buques hacen su viaje a través de las aguas heladas del golfo de Botnia, Finlandia (Radiofotografía United Press)

Un proyecto trata ADEPA

La coacción, atentatoria de la libertad de prensa

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 20 (UPI). — Esta mañana se reanudó la labor a nivel de comisiones, en la reunión de la junta de directores de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas).

Allí se están tratando los proyectos elevados, uno de los cuales pertenece al señor José W. Augusti y se titula "La coacción como elemento atentatorio de la libertad de prensa".

Tras dársele entrada ha sido girado a la comisión de libertad de prensa.

El señor Augusti dice: "Algunos funcionarios de cierta jerarquía del gobierno nacional, quizá sin la anuencia de sus superiores, desde hace meses vienen realizando gestiones ante empresas industriales y comerciales y agencias publicitarias para lograr que avisos comerciales y publicados en diarios independientes u opositores sean transferidos a órganos de la prensa complaciente o que no emiten juicios críticos de los actos gubernamentales".

Señala que "en muchos casos la gestión coactiva ha fracasado por la entereza moral de los directivos de las empresas agredidas pero la no consumación no elimina la tentativa en cuanto a la acción, y además está plenamente consumado como ofensa a la libre determinación de las personas y como ataque a bienes jurídicos, la moral administrativa, la libertad individual, las libertades constitucionales y la libertad de prensa".

"La acción antijurídica que denuncio —agrega— está encuadrada dentro de tres figuras de delito: 1º) Como delito positivo, en la "coacción", en la forma tipificada de "extorsión". 2º) Como delito absoluto, es decir, el que todo legislador está obligado a reconocer y castigar, en la forma de violación de la libertad de prensa y de las garantías constitucionales, y 3º) Como abuso de autoridad".

Por último analiza cada uno de esos puntos, citando jurisprudencia y comparándolos con diversos aspectos de la realidad argentina.

LA CESANTIA DE ONCE PROFESORES DEJAN SIN EFECTO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de la Cámara Federal de La Plata que dejó sin efecto la cesantía de once profesores interinos de la Escuela Superior de Odontología, que forma parte de la Universidad Nacional de La Plata.

La cesantía de esos profesores fue ordenada por el decano de la facultad, con fecha 19 de diciembre de 1967 invocando como único fundamento la necesidad de proceder a la reestructuración en la Escuela Superior de Odontología de la enseñanza e investigación científica.

En su resolución, el alto tribunal ordena el inmediato reintegro de los once profesores a sus funciones.

Dr. Roberto Levillier

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En el cementerio de la Recoleta recibieron sepultura los restos del Dr. Roberto Levillier, que falleció en esta ciudad a los 83 años de edad, tras una corta dolencia.

Con su muerte pierden las ciencias historiográficas del país a una de sus personalidades de más fecunda proyección. Gobiernos de diversos países e instituciones locales reconocieron la conspicua labor desarrollada por el historiador.

Construcción de 7.000 viviendas

BUENOS AIRES, (Télam). — En el Club Americano realizó su almuerzo mensual la Asociación Universitaria Argentino - norteamericana (A.U.A.N.A.) del que era invitado de honor el secretario de Estado de Vivienda, Ing. Esteban Guaia, quien fue representado por el subsecretario de la cartera, doctor Alberto Roffo.

Realizó la presentación del invitado el presidente de A.U.A.N.A., Arq. Federico Peralta Ramos.

A los postres el Dr. Roffo se refirió a los planes habitacionales del gobierno y señaló que, "la mejor defensa de nuestra forma de vida, la base más firme de nuestro desarrollo integral, la más eficaz barrera contra el avance de ideología extraña a nuestro estilo occidental y cristiano, reside precisamente en lograr que el trabajador afiance a su familia y que esté realmente convencido que el camino de su progreso y mejora está a su alcance".

"De allí que resulte impostergable poner remedio a una carencia —la de vivienda— materia en que nuestro país ha quedado sensiblemente demorado. No olvidemos que en el país —continuó diciendo el Dr. Roffo— hay más de 200 mil familias que se guarecen en construcciones de materiales inadecuados y en condiciones subhumanas, y que, además, hay otros 2 millones de familias mal alojadas".

Agregó el Dr. Roffo que el gobierno se ha propuesto la construcción de viviendas modestas pero dignas, entendiendo que de esta forma, por intermedio de la secretaría del ramo y del Banco Hipotecario Nacional, van a servir a la población del país.

"A través del plan V.E.A., en el cual el Estado se reserva la financiación y el control —prosiguió expresando el Dr. Roffo— se abre un campo propicio y permanente para las empresas particulares, pudiendo así la clase media y hasta la más humilde recurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Finalmente manifestó que en 1969 se construirán 7.000 viviendas que serán las definitivas para la gente que actualmente ocupa las transitorias.

A una conferencia asistió la misión militar española

BUENOS AIRES 20, (UPI). — Los miembros de la misión del Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional de España asistieron esta mañana a una conferencia explicativa que tuvo lugar en la sede del Comando en Jefe del Ejército y fue dictada por funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo sobre el tema "Planes actuales en ejecución en la Argentina".

Por la tarde asistieron a otra conferencia en el mismo lugar a cargo de funcionarios del Consejo Nacional de Seguridad.

Mañana la delegación española viajará por vía aérea a Mar del Plata, donde se interiorizará de las actividades que desarrolla un establecimiento industrializador de pescado y regresarán a esta capital por la tarde.

Por otra parte llegó hoy por vía aérea otro militar español, el teniente general Manuel Díez Alegría Gutiérrez, director del citado centro de estudios de defensa, para unirse a la delegación.



Cierran centros de educación

Protestan vecinos de la ciudad de Córdoba.- La medida adoptada

CORDOBA. — En dos asambleas populares realizadas en los barrios Bella Vista y Comercial, numerosos vecinos, educadores, cura párroco y representantes de entidades vecinales, protestaron por el cierre de 440 centros educativos para adultos, medida que fue adoptada por autoridades nacionales.

En dichas asambleas se resolvió continuar el dictado de clases y cursar telegramas al presidente de la Nación y a la directora nacional de Educación del Adulto para reclamar por la medida.

También se ha solicitado una audiencia al gobernador de la provincia para interesarlo en la solución del problema creado por dichos cierres.

Un enérgico comunicado de magistrados

CORDOBA, (Télam). — La Asociación de Magistrados de Córdoba dió a publicidad un extenso comunicado en el que hace referencia a una publicación efectuada por el matutino "La Voz del Interior", sobre el pedido de "Jury" de enjuiciamiento solicitado por el juez Dr. Cortez Funes que se inhibió de actuar en el proceso por homicidio al Dr. Francisco Valinotto.

Con referencia a los cargos formulados por "La Voz del Interior", manifiesta que los jueces, en su noble y delicada tarea requieren el respeto y la consideración, no a título de privilegio sino como exigencia inherente al cargo.

Señala que todo lo que importe medio de presión para su normal desempeño a que pueda conformar una imágen equivocada del magistrado ante la opinión pública, general la frustración de una estructura que no es política sino eminentemente técnica.

Los términos y afirmaciones de "La Voz del Interior" —agrega— llevan a recordar uno de los deberes de los periodistas, que junto con otros más, fue aprobado en Burdeos en 1954 por la Federación Internacional de Periodistas, con sede en Bruselas, a la cual se encuentra adherida la F.I.P. y que dice: "abstenerse del plagio, de la calumnia, de la difamación de la maledicencia y de las acusaciones sin fundamentos, así como de recibir una gratificación por publicar o suprimir una información. Interpretando cabalmente ese deber, un semanario de Buenos Aires ha afirmado que entre el comentario y la difamación hay una barrera que sólo osan trasponer los que ignoran la función social del periodismo, la nobleza y responsabilidad de su misión.

Reconstruirán un expediente

CORDOBA. — Será reconstruido el expediente relacionado con la quiebra del supermercado King que fue retirado del juzgado contra firma de recibo, por el Dr. Ramón Alberto Molina, patrocinante de una firma que era acreedora de ese establecimiento que posee un pasivo de 300 millones de pesos.

El trámite fue ordenado por el juez de instrucción de la primera nominación Dr. Hugo Alfredo Maurer, que entiende en la causa.

El Dr. Molina argumentó que había reintegrado el expediente al juzgado pero el recibo que firmó no fue anulado. Además manifiesta que la pérdida del expediente implica la pérdida de elementos y piezas procesales sumamente importantes para el ministerio fiscal e impediría establecer con precisión lo actuado por el tribunal. Este organismo dejó prácticamente en 48 horas sin efecto la quiebra que había sido declarada firme.

El Dr. Molina solicita una urgente investigación de los hechos y se reserva el derecho de recurrir ante el Superior Tribunal de Justicia para que se investigue en forma exhaustiva e imparcial la desaparición del expediente, así como la actuación del tribunal en la tramitación de la quiebra.

Una declaración ha hecho FATAP

Dice que no propicia la supresión del ramal de Formosa a Embarcación

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Argentina de Transportistas por Automotor de Pasajeros, FATAP, dice que "en manera alguna propicia la anunciada supresión del ramal ferroviario de Formosa a Embarcación (Salta)".

Argumenta su posición "porque no existe aún ruta caminera, alternativa de tránsito permanente que es condición previa ineludible para la clausura de un ramal ferroviario".

Agrega que dicho ramal "se trata precisamente, de una línea relacionada contra la intercomunicación de puntos ubicados a lo ancho del país —Formosa y Salta— con función propia, no necesariamente dependiente de la criticada estructura radial convergente en Buenos Aires, causante de nuestra macrocefalia".

Destaca que "en cambio se mantiene la gran red de ramales existentes en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y otras zonas privilegiadas del país, abundantemente provistas de excelentes caminos, y que sirven distancias y volúmenes de tráfico típicos del automotor, manteniendo el desplazamiento de usuarios únicamente por el formidable subsidio que recibe la empresa estatal (capital de instalación gratuito, sin exigencia de pago de dividendos ni intereses; exención impositiva total; régimen contable que omite las amortizaciones necesarias y disimula pérdidas reales; aporte anual de la totalidad del déficit, que a veces se equipara a los ingresos), que le permite aplicar tarifas sin relación con sus costos".

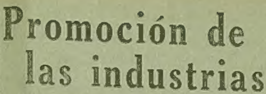
Procederán a la compra de trigo de óptima calidad para semilla

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería impartió directivas a la Junta Nacional de Granos para que adquiera en diversos lugares de la zona cerealera, los mejores lotes de trigo para su posterior venta a los agricultores, medida que solamente se adoptará en el caso de agotarse las disponibilidades de simiente selecta.

Según se informó la medida se adoptó ante la eventualidad de que la existencia de semilla fiscalizada de trigo no resultara suficiente. Se estableció que el precio de compra será de 1.400 pesos por bolsa de 60 kilogramos, puesta en lugar de origen, y la mercadería deberá responder a las tolerancias establecidas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Asimismo se exhortó a los agricultores a adquirir de inmediato la semilla de óptima calidad para la campaña 1969/70, para que puedan contar con las cantidades suficientes.

Sesión de la OEA. - Galo Plaza (izquierda), secretario general de la Organización de Estados Americanos, recibe un informe de Rómulo O. Ferril, titular honorario del Comité Ejecutivo de los congresos panamericanos sobre caminos y especial comisionado del proyecto "Darien", durante la celebración de una sesión formal en la sede de la OEA, en Washington (Radiofotografía United Press)



Promoción de las industrias

A 6 empresas han incluido en los beneficios del decreto 1756/68

BUENOS AIRES, (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional ha incluido en los beneficios del decreto 1756/68 —régimen de promoción industrial—, a seis empresas que para el equipamiento de sus respectivas plantas podrán importar maquinaria por un monto total de 78 millones 74.026 pesos y que merced a esta medida tributarán un derecho de importación único del veinte por ciento. El detalle de esta inclusión es el siguiente:

Decreto 941, que beneficia a la firma "García Hermanos", de la provincia de San Luis, capital de ese Estado. Importación de maquinarias destinadas a su planta productora de diversos materiales para la construcción, por un monto de 27.076 dólares, equivalentes a 9 millones 476.600 pesos.

Decreto 945, a la firma Lyonblue SAI y C. de Carapachay, provincia de Buenos Aires, en la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tejidos de punto, por un monto de 104 mil 608 dólares, equivalentes a 36.612.800 pesos moneda nacional.

Decreto 946, a la firma El Espartano S.R.L., con planta industrial en Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias destinadas a la producción de hilado de lana y alfombras, por 2 millones 771.200 francos belgas, equivalentes a 19.342.976 pesos.

Decreto 947, a la firma Magenti S.A.I. y C. de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias destinadas a la fabricación de tintas gráficas, por un monto de 29.373 dólares, equivalentes a 10 millones 280.550 pesos.

Decreto 948, a la firma Aeroteo S.R.L. con planta en Blanco Encalada 1772/82, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias con destino al equipamiento de una planta metalúrgica, por un monto de 3.246 dólares equivalentes a 1.136.100 pesos.

Decreto 949, beneficia a la firma "C.I.P.A." Sociedad Anónima, Compañía Industrializadora de Productos Alimenticios, con planta industrial en Rafaela, provincia de Santa Fe, para la importación de una máquina destinada a mejorar la línea de producción de pastas finas de carnes para embutidos, por un monto de 3.500 dólares, equivalentes a 1 millón 225.000 pesos.

Los seis decretos establecen que las firmas beneficiarias deberán suministrar a la Secretaría de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Promoción Industrial— en los plazos que se fijen, las informaciones que sean necesarias a efectos del cumplimiento de estas medidas.

En Entre Ríos mermó la producción de arroz

El sector más castigado por las plagas se halla en San Salvador y llega hasta Corrientes

PARANA. — A medida que transcurre el período de recolección de la cosecha de arroz en la zona de Concordia, se confirman las impresiones iniciales acerca de la notable caída de la producción operada en la actual temporada.

El sector más castigado por la "pericularia", peligrosa plaga arrocera que en otros países del mundo se combate con eficiencia, se encuentra el noroeste de San Salvador y abarca hasta el sur de Corrientes. Se estima que al sur de la provincia, en Gualeguaychú y Gualeguay las pérdidas han sido notoriamente menores por el menor porcentaje de agua caída.

Informantes autorizados han confirmado que las pérdidas de la cosecha alcanzan al treinta por ciento de promedio, lo que no quita —añadieron— que algunos arroceros hayan perdido hasta el cien por ciento.

Homenaje a Urquiza

PARANA. — En los salones de la Biblioteca Popular "El Porvenir" de la ciudad de Concepción del Uruguay se realizó una reunión con la asistencia de representantes de la Comisión Municipal de Cultura, institutos de enseñanza superior, entidades bibliófilas y promotores de la idea de cumplir un homenaje recordatorio de magnitud, con motivo de memorarse el centenario de la muerte del capitán general Justo José de Urquiza.

El homenaje propiciado consistirá en la organización de la Primera Semana de Exposición Feria del Libro Mesopotámico, para lo cual se ha solicitado la colaboración de la Sociedad Argentina de Escritores y Editoriales del país.

Asimismo la comisión organizadora dispuso entrevistar al gobernador, brigadier Favre ocasión en que se le entregará un memorial informándole de los propósitos perseguidos para conseguir el apoyo del gobierno provincial en la realización de la aludida feria que se llevaría a cabo en abril del año próximo.

97 años cumple el próximo domingo la comuna de Paraná

PARANA. — El próximo domingo, 97° aniversario de la instalación de la Municipalidad de Paraná, se estrenará en el teatro "3 de Febrero", a las 21.30 la "Canción Paranaense" seleccionada entre las 21 obras presentadas al primer concurso Municipal de música "Una Canción a Paraná".

Un jurado tuvo a su cargo la tarea de adjudicar el premio único de cien mil pesos instituido por la Municipalidad de Paraná, eleal no Viola y Rey Darío Alvarez fueron los autores consagrados.

El Departamento de Cultura Municipal ha programado en el estreno oficial, la presentación de los mismos y la entrega de premios que estará a cargo del intendente Sr. Mario F. Mathieu.

En la apertura del acto hará uso de la palabra el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez.

María del Carmen Sosa, Los Leñeros y el Coro Universitario dirigido por el maestro Francisco Maragno, serán quienes en calidad de solista, conjunto vocal y conjunto coral, respectivamente, harán conocer por primera vez a nuestro público la "Canción Paranaense".

Actuará en esta oportunidad el pianista Alfredo Ibarrola interpretando a autores entrerrianos.

Sociedad de Cirugía

PARANA. — Con la presidencia del Dr. Julio Ferrarotti se reunió la comisión directiva de la Sociedad de Cirugía de Paraná aprobando el plan científico que desarrollará durante el corriente año.

Las actividades comenzarán el viernes 28 con un temario sobre patología vascular, que con la dirección de los Dres. J. Garibotti y H. Astrada presentará un conjunto de médicos de la Escuela de Cirugía de Post graduados del Hospital Córdoba. Se efectuarán dos sesiones: la primera en el Círculo Médico de Paraná y la siguiente en el Ateneo del Hospital San Martín.

Del 21 al 25 de abril se ha organizado un importante curso para posgraduados sobre "Actualizaciones en cirugía" que dictará oficialmente en nombre de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el titular de la II Cátedra de Cirugía, profesor Jorge Sánchez Zinny, acompañado de un conjunto de docentes. Las sesiones comenzarán diariamente a las 21 y tendrán lugar en el Colegio de Escribanos, gentilmente cedido al efecto.

Gestiones ante la F. de Filosofía

Se plantean distintos aspectos que refieren al curso preuniversitario

ROSARIO. — Un núcleo de alrededor de 200 alumnos de la Facultad de Filosofía Letras se hicieron presentes ante el Decanato, con el objeto de entregar un petitorio dirigido a las autoridades de la casa de altos estudios.

En el mismo planteaban distintos aspectos que se refieren al curso preuniversitario.

Se hicieron presentes efectivos policiales pertenecientes a la comisaría 3ra., a la Guardia de Infantería y al Comando Radioeléctrico. Dicho personal procedió contra los estudiantes originándose corridas.

Los efectivos policiales cerraron las puertas de la Facultad e hicieron retirar a los universitarios previa identificación de los mismos a la puerta de entrada.

Por otra parte cabe consignar también que el movimiento de lucha contra el curso preuniversitario de la Facultad de Derecho dio a conocer un comunicado tras una asamblea de estudiantes.

En la misma se trató la situación planteada con motivo de dicho examen previo. Sostienen que "no existen argumentos serios pedagógicos y científicos que justifiquen su implantación y que el examen y el cursillo además de girar sólo sobre el tema "Historia de las instituciones argentinas" evidencia que la preocupación de la intervención no es capacitar para el estudio de derecho, sino eliminar estudiantes".

Finalmente expresan que se ha resuelto "luchar contra la mesa de examen, exigiendo la intervención y su eliminación ya que ella constituye la esencia de la limitación al ingreso".

Federación Agraria

ROSARIO. — La Federación Agraria Argentina informó acerca de la tramitación a la concurrencia del miembro representante Sr. Juan Adrover, en la reunión que, auspiciada por el Ministerio de Agricultura de la provincia se realizó con el fin de conocer la opinión de los integrantes de la comisión asesora para el fomento de la producción y el Consejo Provincial de Lechería, sobre posibilidad de incorporar una nueva tasa retributiva de servicio en la confección de cada certificado de campaña y especial de removido de ganado.

Se manifiesta que el proyecto fue rechazado en forma unánime por todos los delegados que concurrieron a la reunión citada, señalándose que el agro "ya sufre un verdadero agobio impositivo y los productores no están en condiciones de soportar nuevas cargas fiscales".

EN MENDOZA HA RENUNCIADO EL D. DE TURISMO

MENDOZA, (UPI). — Renunció el director Provincial de Turismo, teniente coronel (R) Oscar Manzoni, luego de haber sostenido un entredicho con el redactor del matutino "Los Andes", Francisco Orsini, quien a su vez, le planteó una cuestión caballeresca.

Orsini, había concurrido el pasado lunes a las oficinas del funcionario para solicitarle declaraciones sobre los resultados obtenidos en la última fiesta de la Vendimia.

El teniente coronel (R) Manzoni, supuestamente molesto por la publicación de algunos comentarios sobre la fiesta, y al tomar conocimiento de que el periodista era redactor del citado matutino, lo expulsó de su despacho no sin antes, según versiones, proferir palabras agraviantes al redactor y a su diario.

El Círculo de Periodistas de esta provincia se hizo eco del episodio y difundió una declaración en la que afirma que el funcionario "ha ofendido y agraviado al periodismo de Mendoza y en particular al asociado Francisco Orsini, hecho que contrasta con la tradicional conducta observada por los gobernantes de la provincia".

Expresa además que "el derecho de crítica que los medios periodísticos han hecho de un evento artístico, constituye un principio garantizado y respaldado por la Constitución Nacional".

En su dimisión el funcionario expresa: "Con motivo de publicaciones periodísticas en las que se me hace aparecer formulando expresiones agraviantes hacia la prensa nacional y provincial inexactas y contrarias totalmente al pensamiento que anima a vuestra excelencia, que comparto, y en razón de tener que resolver un asunto de orden estrictamente personal, en la cual no está involucrada la investidura del cargo con que me honrara, ruego a usted acepte mi renuncia como director Provincial de Turismo".

El tenor de la renuncia que fue puesta a consideración del gobernador de la provincia hizo suponer en círculos locales que habría adoptado la decisión para tener la libertad necesaria como para responder a la cuestión caballeresca planteada por el periodista.

Se efectuó el acto de inauguración del año lectivo en la Escuela Industrial Superior

Un momento del acto realizado en la Escuela Industrial Superior.

Quedó inaugurado el curso lectivo 1969 en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Luego de izarse el pabellón nacional y entonarse el Himno argentino, el alumno de 7a año de la especialidad "química", Jorge Reinheimer, dio la bienvenida a los alumnos que este año se incorporaron a la escuela.

Palabras del director

Seguidamente, el director del establecimiento, Ing. Alfredo Fernández Gran, al declarar inaugurado el ciclo escolar, subrayó que "del análisis sereno y consciente surge claramente que la acción y experiencias recogidas en el diario quehacer son el mejor respaldo para continuar con seguridad el camino trazado". Destacó, como iniciativa ponderable, la creación de los cursos presecundarios de articulación, que tienen como finalidad obviar las dificultades observadas en los alumnos que ingresan a primer año, que emanan de una imperfecta articulación entre la enseñanza primaria y secundaria.

"Como este aspecto del problema —dijo— constituye un objetivo de la escuela, dado su carácter de centro de experimentación pedagógica, se decidió el ensayo de esa solución, que comenzó a partir del 3 de febrero, enfocando el desarrollo de 2 materias: matemática y castellano".

Acotó que la experiencia realizada en la Escuela con la asignatura "lengua y literatura", ha sido lo suficientemente evaluada como para poder afirmar que se ha elevado el nivel de nuestra enseñanza, al encontrar una metodología de mayor eficacia para el proceso de aprendizaje. También señaló las reformas en los programas de matemática, iniciada en 1963, que "es objeto de permanente análisis y que luego de una etapa intermedia en la que se ensayó con éxito un ordenamiento de los contenidos que presentan grandes diferencias con los programas tradicionales, se inicia, a partir de este año, una tarea experimental de mucha importancia, tratando de trasladar a la enseñanza media usando los recursos pedagógicos apropiados, la organización y el espíritu de la matemática moderna".

El Ing. Fernández Gran finalizó sus palabras dando la bienvenida y formulando votos para que este año lectivo sea pródigo en satisfacciones.

Para finalizar el acto, los alumnos entonaron la canción de la Escuela Industrial.

Iniciando el acto se procede a izar la bandera

Dirigentes gremiales hicieron un pedido al titular del Trabajo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo recibió en audiencia a dirigentes gremiales que representaban a la Unión Obrera de la Construcción, ASOEM, Sociedad de Músicos de Santa Fe, Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte y Automotores de Carga, Trabajadores Viales de Santa Fe, Sindicato de la Industria Vitivinícola, Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, Sociedad de Vendedores de Diarios, todos ellos designados por un reciente plenario de organizaciones sindicales.

Los visitantes, según informaron, le solicitaron al Sr. Pedro Juan Giardini la revisión de la medida que impide a los delegados gremiales acompañar a los inspectores del organismo laboral a los lugares de trabajo para comprobar el cumplimiento de las leyes y convenios vigentes "a los efectos de evitar las reacciones individuales y parciales de aquellos empresarios que complican el mecanismo de las relaciones laborales".

Al término de la reunión los dirigentes expresaron que el señor Giardini prometió llevar la inquietud al gobernador y el martes próximo dará una respuesta definitiva. Cabe agregar también que durante la conversación fueron abordados otros temas vinculados con las tramitaciones que se hacen en el Departamento. Asimismo, el titular del Trabajo informó que se está estudiando la contestación que se dará a cada uno de los casos planteados al contraalmirante Eladio Modesto Vázquez en ocasión de la reciente entrevista con los gremios.

Renovará comisión la seccional de FOECYT

El 14 de abril próximo se realizará el acto eleccionario en la seccional local del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, a los efectos de renovar en forma total la comisión administrativa de la entidad. Sobre el particular la comisión electoral fijó la fecha del 24 del corriente como último plazo para presentar listas de candidatos, evacuando todo tipo de consulta todos los días de lunes a viernes en el horario de 20 a 21.

Asamblea ordinaria de los obreros portuarios

La Cooperativa de Obreros Portuarios Santa Fe Ltda. convocó a sus asociados a asamblea general ordinaria para el 23 del corriente a las 8.30 en el local de calle Catamarca 3038.

Después de considerarse la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, se tratará el proyecto de reforma de los estatutos conforme lo requerido por la Dirección Nacional de Cooperativas, artículo 7o., inciso C; art. 28; art. 30, inciso k; art. 41 y art. 53.

Firmas brasileñas formulan pedidos a nuestro mercado

El sector de Promoción Comercial de la embajada del Brasil en Buenos Aires, ha dado una información relacionada con el propósito de incrementar el intercambio con nuestro país, en la que hace conocer el interés de adquirir en el mercado argentino, por parte de comerciantes establecidos en aquel país, los siguientes productos: tripas porcinas, ovinas y bovinas, saladas y secas: dirigirse a Francisco Xavier Gomes Da Silva, rúa Itamaraca 502, Concordia, Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais; alambres de púa y liso, dirigirse a Morgade, Cortizo y Cia Ltda, Caixa Postal 408, Salvador, Estado da Bahia, y productos en general: dirigirse a Inexim, Interamericana de Exportacao e Importacao, rúa Barao de Itapetininga 221, 11° andar, s/1108, Sao Paulo.

Rotary Club

La reunión semanal

Anoche celebró su reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe, incorporando en el curso de las deliberaciones, como nuevo socio de la entidad, al escribano Francisco Costábile, quien fue presentado por el Sr. Francisco Rava.

Además se dio lectura por secretaría a la correspondencia de la semana, y varios socios informaron acerca del último intercambio juvenil con el Uruguay. También fue considerada la próxima convención del Rotary Internacional, pasando luego la reunión a constituirse en asamblea, donde fueron tratados temas inherentes a la marcha de la institución.

Conferencia distrital

Informa, asimismo, la entidad que el señor Américo Campolo, miembro del Rotary Club de Río de Janeiro ha sido designado representante del Rotary Club Internacional en la 12ª conferencia del distrito 483, a realizarse durante los días 28, 29 y 30 de este mes, en el teatro El Círculo de la ciudad de Rosario.

Con tal motivo el mencionado rotario ha sido puesto en conocimiento de los temas a considerarse en la reunión, los nombres de quienes dirigirán cada panel de discusión, y otros detalles de interés.

Finalmente se hace saber que el Rotary Club de Rosario Sud, designado este año club anfitrión, ha despachado ya las tarjetas de reserva de alojamiento a todos los rotarios del distrito, continuando al propio tiempo con las tarjetas de organización de la importante asamblea.

EL LITORAL
Viernes 21 de marzo de 1969
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

ETAPAS HISTORICAS Y CONFIANZA POPULAR

Dignas de comentario son las palabras del ministro de Defensa pronunciadas ante componentes de la Cámara de Comercio Argentino-Alemana y de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. La disertación estuvo concretada a un examen de los problemas económicos y sociales de la actualidad nacional y con referencia a una visión retrospectiva de la vida argentina en decenios anteriores. Las expresiones que analizamos interesan ciertamente, por cuanto reflejan un aspecto del presente, entroncado con el quehacer histórico a partir de 1930. Y esta fecha es importante, porque puede llamarse al 6 de setiembre de dicho año como un hito en el comienzo de todas las vicisitudes pasadas por nuestro pueblo. Fue el tiempo de la quiebra del ritmo constitucional en el país y alguien lo ha señalado como punto de partida de la declinación del romanticismo liberal en política y en gobierno, que fue tónica predominante durante largos años. El titular de Defensa manifestó en su disertación que "desde principios del siglo hasta 1930, la República Argentina asistió a un proceso de crecimiento sostenido, que le llevó a integrar el privilegio de núcleo de las naciones más ricas del mundo".

La aseveración ministerial importa, bien es cierto, plantear tesis que son relativas a un estudio de los problemas contemporáneos argentinos y aunque no son muchos los años transcurridos en el ámbito del tiempo para formular un juicio histórico desapasionado, nos parece beneficioso que se haga el examen de conciencia lo más objetivo que se pueda, sujeto desde luego a la crítica y a la revisión oportunas. Muchos, subrayó, se han ocupado de analizar o tratar de explicar los factores que determinaron los fenómenos políticos que sufrió nuestra patria durante los últimos 25 años. Aunque aquí se habla de 25 años, entendemos que la referencia indica un período de más de un cuarto de siglo, porque así el juicio del ministro de Defensa resulta congruente con sus primeras frases al aludir al período que va desde la iniciación de la presente centuria hasta el año 1930.

Al desarrollar sus conceptos respecto a dicho lapso, expresó que durante el mismo sufrimos un retroceso significativo que ocasiona el descreimiento institucional, la parálisis económica y el caos financiero que caracterizaron "una Argentina vacilante, endeudada, inerte y agobiada". Las etapas quedan aquí entrevistas, agregaríamos, con la implantación del fraude electoral, la corrupción política y después la demagogia insulsa, la explotación del resentimiento social, el desmantelamiento de las reservas del país, las crisis de la libertad, la ineficiencia en la administración pública y la infiltración de un marxismo seudonacional o bien pintado de seudosentido cristiano, que preparaban a nuestro país, atónito y sin energía, para trasplantes ideológicos, proclives a la desaparición definitiva del ideal de[illegible].

Lógicamente se da a todo este proceso un final en la revolución de junio de 1966. Lo llamaríamos de interrupción, más bien que como final, porque indudablemente lo que importa son los resultados definitivos. La etapa está en transcurso y los tramos van recorriéndose a través de dificultades y de la natural resistencia que las transformaciones y las reformas provocan. Pero el país, paso a paso, va recuperando su orden en lo interno y su prestigio en el exterior. Otros análisis pueden hacerse con relación a esta etapa, pero buscamos los hechos reales y los resultados, en medio de cualquier subjetivismo o pasión. El ministro de Defensa expresa, a nuestro juicio, una real versión, cuando continúa diciendo que "producido el cambio de 1966 y formulados los grandes lineamientos de la nueva política a emprender, se percibía claramente en todos los sectores del país una expectativa caracterizada más por su sobriedad que por su entusiasmo".

A esta sobriedad del pueblo argentino —actitud de un pueblo responsable y preocupado por su destino— corresponde señalarla y es un fenómeno del momento que hemos comentado en otras oportunidades y relativas a la presencia de ese pueblo en el acontecer actual, como espectador pasivo y no como protagonista. "Uno de los comentarios más escuchados de los extranjeros que visitan nuestras ciudades —dijo el ministro— es su extrañeza por no ver manifestaciones estudiantiles, no soportar violencias callejeras, no cruzarse con piquetes de huelgas u otras exteriorizaciones del fermento social". Y se preguntan ¿por qué?.

El interrogante es un tema apto para su estudio. ¿Es fruto de un estado de conciencia nacional o es un retiro en la espera? Quizá haya aquí un tópico de investigación sociológica. Mucho perdió la Nación a través de las etapas que pasaron y mucho hay que hacer en la presente. Es decir, reconquistar lo perdido y adquirir lo que falta. Y para esta empresa se necesita tranquilidad y paz, porque la violencia no construye, ni las alteraciones son propicias a un desarrollo integral que la República reclama. La actitud pasiva no es negativa: es vigilante, paciente y confiada. Por ello se anhela la paz social y la libertad sin saltos, aunque algunos problemas aún persistan.

Se marcha en búsqueda y hacia un destino. Eso es lo que todos confían y esperan. Aquellas etapas que se han recordado serán, entonces, un cuadro histórico aleccionador para evitarlas en el futuro.

La primera encuesta de empleo y desempleo de Santa Fe y S. Tomé

La Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) informa que se halla en plena organización la "Primera Encuesta de Empleo y Desempleo", cuyo relevamiento se llevará a cabo en el transcurso de la próxima semana en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta es similar a las que, con el auspicio del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) se vienen realizando periódicamente en la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires y las ciudades de Rosario, Córdoba, San Miguel de Tucumán y zona denominada Gran Mendoza. Las encuestas de la ciudad de Rosario se efectúan en colaboración con el COPRODE quien, con un equipo técnico designado a tal fin, tiene a su cargo la organización, realización y dirección de las mismas, como asimismo el procesamiento y análisis de la información obtenida.

Este programa de investigaciones periódicas del COPRODE, que comprende los dos centros urbanos más importantes de la provincia, permitirá reunir un conjunto de datos que posibiliten detectar las características reales del mercado de trabajo y formular conclusiones de suma utilidad en las decisiones gubernativas en materia de política de desarrollo en lo social y lo económico, y para información de los sectores privados.

Estos estudios se realizan por el método más aconsejado por los organismos internacionales: el denominado "encuesta por muestreo en hogares", debido a que es el más conveniente desde el punto de vista técnico por los resultados altamente significativos de las características demográficas y ocupacionales correspondientes a la totalidad de la población del área investigada, y, sobre todo, porque permite reunir una serie de informaciones que no las brindan otros sistemas.

A través de dichas encuestas no sólo se obtiene información sobre la cantidad de ocupados y desocupados, sino también referente a categorías ocupacionales, ramas de actividad, edad, sexo, nivel educativo, nuevos trabajadores, migraciones internas, número de personas activas por familia, en qué sector productivo existe más desocupación y la importancia del doble empleo y del subempleo, etc.

La información básica se indaga a través de un formulario con datos que el encuestador —que está provisto de la correspondiente credencial— inquiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares seleccionados de acuerdo a las reglas estadístico-matemáticas establecidas por la técnica del muestreo, o sea que las familias encuestadas son representativas de la población total de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Por este motivo es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando con toda veracidad los datos que se les soliciten.

Para un concurso de poemas cierran la recepción de obras

Interesante repercusión ha tenido el concurso de poemas ilustrados que organizado por la galería de arte de Paraná "Alí Ladrón y los 40 Babás", tiene como objeto seleccionar cinco trabajos que compondrán una Carpeta de edición conjunta entre "Ediciones del Alto Sol" (Bs. As) y la referida galería.

Como estaba previsto en las bases del concurso el pasado sábado fue cerrada la recepción de trabajos.

Los participantes en este certamen, que fue abierto a los poetas y grabadores de ambas márgenes del río Paraná, son los siguientes (en las parejas están indicados primero los poetas y luego los grabadores): Santa Fe: Héctor A. Monti y Manuela Pintos; Paulina M. Riera y Ana M. París; Nelly Borroni Mac Donald y Oscar E. Luna; Julio Gómez y Carmen Tur; Adela Z. Aldea y Miguela Vera; Graciela Vieri y Carlos Dupont; Amílcar Bufano y Carlos Roa; Héctor A. Monti y Oscar P. Núñez y Julio Gómez y Oscar E. Luna.

Entre Ríos: Ramón L. Torres y Horacio S. Re; Enrique C. Suárez y Susana Antelo; Graciela Chisty y Hugo Córdoba; Raúl Rossi y Juan G. Zapata; María Luisa Obaid y Juana Gitlin; Luis Sadi Grosso e Hipólito Vieytes; Luis M. Serroels y Susana Antelo; Graciela Chisty y Pedro González; Carlina Ruiz y María E. Zanotta; Luis M. Serroels y Beatriz Reiss y Julio Federik y Susana Antelo.

El jurado seleccionador estará compuesto por tres miembros, uno por "Ediciones del Alto Sol" (el poeta Rubén Derlis, de amplia trayectoria en poesía ilustrada), otro por los concursantes y el tercero representando a la galería.

Al efecto de que los poetas y plásticos resuelvan el nombramiento del jurado que les corresponde, se los convoca para una reunión que ha de realizarse en el local de la galería (calle Monte Caseros 397, de Paraná), el próximo domingo 23 de marzo a las 19.

El resultado final se conocerá con la apertura de la muestra de todos los trabajos recibidos, que se llevará a cabo desde el 1º de abril hasta el 18 del mismo mes.

Por venta de leche no pasteurizada se aplicaron sanciones

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, a través del Instituto Bromatológico y del Departamento Químico, inició una campaña para hacer cumplir el decreto que prohibe la venta de toda leche de consumo que no sea previamente pasterizada. Con este objeto, varias comisiones recorren los departamentos provinciales inspeccionando las localidades y realizando los procedimientos previstos en las disposiciones vigentes en caso de infracción. Dicha campaña se continuará hasta lograr que desaparezca el expendio de leche que no tenga las condiciones señaladas.

Como consecuencia de infracción se han clausurado los establecimientos de venta o repartos que infringían el decreto de referencia y que se citan a continuación: Juan Mildenberk, de Tostado; Carlos A. Paravicini, de Arrufó; Rosario Torres, de Arrufó; Olivio Friffa, de Santa Clara de Saguier; Signrello José Lopumo, de Tostado; Orfilio Osma, de Santa Clara de Saguier; Miguel Verino, de Sastre; Francisco Maratín, de Sastre; Luis Jorge Kippes, de Tostado; Aguiló Hnos, de Gdor. Crespo; Andrés Benítez, de Videla; Delmiro Betta, de San Justo; Miblo P. Dalla Fontana, de Calchaquí; Alfredo Perotti, de Cañada Rosquín; Serafín Parorello, de Calchaquí; Sra. de Calegaris de Pérez; José A. Brizio, de Cañada Rosquín; Angel A. Cruchi, de Calchaquí; Pedro Bottino, de Cañada Rosquín; Pedro y José Clemente, de Calchaquí; Domiciana de Driussi, de Calchaquí; Roberto Fassetta, de María Juana; Antonio García, de Calchaquí; Valdomero Olsina, de Calchaquí; Raúl Meichtri, de María Juana; Angel Torcoli, de Vera y Pintado; Rubén Allasia de Vera y Pintado; Adelaida R. de Alderete, de Calchaquí; Jacinto Acosta, de Calchaquí; Raúl Rabel, de Vera y Pintado; Bonelli Eligio de Colonia Aldao; Alfredo Angolitano, de Casilda; Adelqui Paviotti, de Casilda; Evaristo Acuña, de Villa Ocampo; Pedro Sagardoita, de Villa Ocampo; Lattatori Neiel de Las Parejas; Olindo Re, de Colonia Aldao; Mejías Durval, de Villa Ocampo; Josefa de Pagine, de Wheelwright (zona rural); Héctor Alvarez, de Vera; Angel Dialecio, de Armstrong; Otelo Perra, de Armstrong (zona rural); Lucio García, de Armstrong; Josefa de Pajina, de Wheelwright; Aurelio Ibáñez, de Armstrong.

Se conocen las listas para interinatos en centros secundarios

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y de la Escuela Normal "General J. de San Martín" de esta ciudad ponen en conocimiento de los interesados que se encuentran a disposición de los mismos las listas para interinatos y suplencias correspondientes al presente año [illegible] remitidas por la Junta de Clasificación de la Zona I y por la Junta de Clasificación de Educación Física, respectivamente.

Varias audiencias atendió el titular del M. de Gobierno

Diversas audiencias atendió en la víspera el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Alfredo A. Correa.

Figuraron entre las delegaciones las siguientes: Atenas Club de Santo Tomé; Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata; el presidente de la comuna de Videla, Sr. Miguel Fabellotti; el titular del Centro de Observadores del Espacio, Sr. Angel Meynet; miembros de la C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales; e intendente de Santo Tomé, Sr. Sixto Toniolio; el titular comunal de San Carlos Centro, Sr. Fernando Cané; el interventor comunal en María Luisa, Sr. Ernesto Strada, y el intendente de Esperanza, Sr. Juan Breques.

Exhibirán desde el lunes escalafones de personal docente

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que desde el lunes se expondrán en la sección Ficheros y Escalafones de la Dirección de Personal, Amenábar 2650, Santa Fe y en la sede de la delegación Rosario, los escalafones de traslados —años 1967-68— correspondientes a secretarios, prosecretarios y personal de servicio de [illegible].

La exhibición [illegible] hasta el 8 de abril a los efectos de las impugnaciones y tachas que pudieran corresponder.

La marcha de las obras públicas se trató con Vázquez

El gobernador conversó sobre el particular con dirigentes empresarios

En la víspera el gobernador de la provincia recibió en audiencia a los presidentes de la Unión Industrial, Sr. Evasio Germán Varesse; de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli; de la Sociedad Rural, escribano Carlos Gabasio, y del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman.

La reunión formó parte de uno de los habituales contactos del contraalmirante Vázquez, con los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y en líneas generales —según trascendió— se consideraron diversos aspectos relacionados con la marcha de las obras públicas de más importancia para Santa Fe.

El gobernador Vázquez fue congratulado por la activa participación que tuvo en el proceso de reactivación de la planta industrial de Sauce Viejo mediante la venta del complejo fabril de Industria Automotriz Santa Fe a Fiat, hecho que ya se da como consumado.

El primer mandatario habría desvirtuado a los empresarios la inquietud surgida ante versiones relacionadas con demoras en el pago de las obras del túnel subfluvial destacando el estricto cumplimiento de la Nación y la provincia a esas obligaciones.

Otros temas analizados fueron la autopista y sus accesos a la ciudad; el sistema de balizamiento para maniobras nocturnas en el puerto local y las obras de la avenida de circunvalación. En este último sentido los representantes de las fuerzas vivas viajarán a la capital federal para gestionar la pronta terminación de esos trabajos. El viaje contaría con la aprobación del gobernador de Santa Fe, quien se mostró complacido por el interés demostrado por los representantes empresarios sobre una materia tan importante para el desarrollo santafesino como son estas obras de infraestructura.

El certamen para ensayos "Alberdi" se halla abierto

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación ha organizado el certamen nacional de ensayos "Juan Bautista Alberdi" que tiene carácter bienal.

Pueden intervenir autores argentinos y comprende 3 premios, uno de $ 200.000 y 2 de $ 100.000.

Los autores podrán concurrir con obras editadas o inéditas, escritas en castellano sobre el tema "Investigación crítica e interpretación de la realidad nacional en sus aspectos esenciales y dinámica histórica".

Las obras deben tener una estructura orgánica y se puede desarrollar un tema vertebral o que consten de varios ensayos menores y su longitud no deberá ser inferior a 25.000 palabras, aproximadamente.

No se admitirán antologías, compilaciones bibliográficas, o panegíricos personales o de sistemas políticos o ideológicos. La elaboración personal del tema será requisito inexcusable. Las transcripciones, salvo de documentos inéditos o poco conocidos, no podrán superar el 25% del contenido del libro.

Para participar debe llenarse un formulario especial que se entrega en la Subsecretaría de Cultura; exhibir documentos de identidad; incluir datos personales y actuación; presentar el comprobante del depósito de la obra, aún inédita, en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual; acompañar 6 ejemplares de la obra.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 de junio de 1969. Las obras deben ser producidas en el bienio 1966-1967.

Cualquier información complementaria puede solicitarse en la división Premios y Becas de la Subsecretaría de Cultura, Avenida Alvear 1690, 2o. piso.

Funcionarios locales consideraron leyes de previsión en Bs. As.

Se realizó la anunciada reunión entre funcionarios del gobierno de la provincia con autoridades nacionales en relación con la unificación de las cajas de jubilaciones y pensiones y de previsión social en todo el país.

Luego de las deliberaciones se dispuso que la adecuación de las leyes provinciales en la materia serán motivo de nuevas consultas con la Secretaría de Seguridad Social de la Nación que está a cargo del Dr. Cousido, aunque existiría un principio de acuerdo con los funcionarios nacionales de que las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos podrían mantener con su organización actual las cajas de abogados y procuradores, escribanos y médicos.

Con respecto a la continuidad de los beneficios que gozan actualmente los empleados públicos de Santa Fe [illegible] las características de las leyes previsionales que rigen en nuestra provincia.

"El Centro de Recreo es lo mejor que puede desearse para la lucha contra la tuberculosis"

Así nos expresó la Dra. Helena Hallo, consultora de la Oficina Sanitaria Panamericana



La especialista, acompañada por médicos del Centro durante la entrevista

Directora de la Clínica de Tuberculosis y Enfermedades del Tórax de Hilversum (Holanda), miembro del Consejo de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, y actualmente consultora temporaria de la Oficina Sanitaria Panamericana para la Zona IV, la Dra. Helena Gallo, quien se encuentra visitando el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, nos cuenta de su trabajo y experiencias en el tratamiento contra la tuberculosis.

En un castellano algo italianizado, que nuestro sumo interés por escucharlo lo hizo muy comprensible, nos dice que el motivo de su viaje por América latina es evaluar los programas de lucha antituberculosa que se encuentra en ejecución y transmitir su experiencia a los centros visitados, para realizar posteriormente un informe para la Oficina Sanitaria Panamericana.

"Después de la guerra —nos historia sobre el problema de la enfermedad— pueden ustedes imaginarse la gran cantidad de enfermos de tuberculosis que tenía Europa, y lo que es peor, no había medicamentos contra ello".

"Por esto, mi tarea se concentró en Suiza, ya que los enfermos se trasladaban a ese país en la creencia de que el buen aire de montaña era la cura que necesitaban".

[illegible] palabras nos hacen preguntar si esa creencia ya no se mantiene y así la responde que se ha producido un cambio, o más bien una evolución en el tratamiento.

"La tuberculosis —explica— era una enfermedad casi crónica, o sea que el enfermo se recupera y recae, hasta 3 o 4 veces. En 1955 aparecen las drogas y nuestro gobierno dispone planificar la lucha antituberculosa, con la gran colaboración que le prestan las asociaciones de voluntarios, formando a tal efecto una gran red de médicos y de enfermeras especializadas que se radican hasta en los pueblos más pequeños de Holanda".

"De esta —nos señala— el porcentaje de tuberculosis fue disminuyendo, hasta que en la actualidad puede señalarse que de 12 millones de habitantes, se registran sólo alrededor de mil casos anuales".

El tratamiento ambulatorio

"En el año 1959, comencé por primera vez a aplicar el tratamiento ambulatorio en mis enfermos", nos cuenta y nuestra expresión de pregunta recibe inmediata respuesta:

"La gran mayoría de enfermos eran internados y pasaban a veces años en un hospital, hecho que no era desde ningún punto de vista una ayuda para su tratamiento". El enfermo necesita como todos nosotros de la convivencia, y el aspecto psíquico es uno de los más importantes en el tratamiento, no únicamente referido a la tuberculosis, sino a las enfermedades en general".

"El tratamiento ambulatorio no es otra cosa que dejar al enfermo continuar su vida en sociedad y no internarlo, con lo que se logran magníficos resultados".

Informan a la población

"Evidentemente —agrega— que para poder llevarlo a cabo, como ocurre con todas las campañas sanitarias, es primordial informar a la población que, por supuesto, en su desconocimiento, le cuesta admitir estos cambios".

"Para ello, teníamos un periódico que gratuitamente se repartía en todos los domicilios, donde se informaba detalladamente de las nuevas técnicas".

"La tarea es ardua, yo en un principio —nos relata— trabajé mucho con enfermos que eran obreros extranjeros radicados en Holanda. Entendí, que no debían ser remitidos a su país al comprobar su enfermedad, sino por el contrario efectuarles el tratamiento correspondiente".

"De esa forma, hasta llegué a emitir sus tarjetas de sanidad como obreros perfectamente sanos, mientras tanto estaban bajo mis asistencia. Luego de una semana de observación, concurrían a su trabajo, mientras continuaban bajo mi atención médica hasta su recuperación".

Los enfermos jamás reciben directamente los remedios, "ya que muchas veces no siguen las indicaciones médicas" —acota— sino que en su trabajo enfermeras especializadas son las encargadas de administrarles las medicina". Ello puede lograrse gracias a esa red de personal que mencionamos, que se encuentra distribuida en todo el país.

Nuestro Centro de Recreo

Nos enorgullecemos, y mucho, cuando nos dice que el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, "es lo mejor que se puede desear para la lucha contra la tuberculosis". Y agrega: "Cualquiera de sus médicos podría acompañarme a mi país, donde sería consultado por sus experiencias".

"Lo más importante —destaca— es que aquí se realiza no únicamente tarea de investigación, sino que ese trabajo se conjuga con la práctica. Además, y ello es digno de mención, la gente que aquí trabaja es gente de su propio país.

"Lo que, en cambio, tengo que decirles es que Argentina toda debería seguir este ejemplo, y no puedo entender cómo es que aún no se ha hecho.

"Mi conversación con el ministro de Salud Pública de esta provincia, me demostró que hay gran interés en extender esta importante tarea que realiza el centro, y esa será la forma más eficaz de la lucha antituberculosa".

No dudamos que las palabras de una personalidad como la de la Dra. Hallo, quien además de lo ya expresado ha recorrido países africanos y del Cercano Oriente, así como Ceylán, para realizar trabajos y dictar conferencias sobre tuberculosis, resultan un consejo de suma importancia que no debe ser desoído.

Y como un mensaje para señalarnos cómo el esfuerzo sanitario de un país como el suyo puede ser fácilmente imitado la oímos decir: "La gente de todo el mundo se parece mucho".

Su actividad en nuestra ciudad

Luego de haber visitado Buenos Aires y Mar del Plata, la Dra. Hallo llegó a nuestra ciudad, donde mantuvo entrevistas con el ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Sandoz, y el delegado sanitario federal, Dr. Valerio Caffer, con el director de Higiene y Medicina Social, Dr. Oscar Ramírez, visitando el Dispensario Antituberculoso, y conversó, además, con el secretario técnico de la Lucha Antituberculosa, Dr. Lorenzo García, y con el director del dispensario, Dr. Elbio Pelliciarini. También mantuvo una reunión con integrantes de la Asociación de Lucha Antituberculosa de nuestra ciudad. Luego de [illegible] corrido por la Argentina, viajará a Chile y Ecuador.

Acompañaban a la Dra. Hallo durante nuestra entrevista, los Dres. Victorio Chiesa, director del instituto; Alberto Marchese, Eduardo Balestrino, Juan B. Scoccozza y Fabián Lucimo, integrantes del equipo que trabaja en el Centro de Recreo.

SANTA FE EN LA HISTORIA

21 DE MARZO

1857 [illegible] dad de Santa Fe el alumbrado con faroles de querosén. Era gobernador de la provincia el general Pascual Echagüe.

1887 [illegible] fomento del pueblo de [illegible]

1890 Por ese tiempo existía en Santa Fe la "Farmacia [illegible]" de S. Cominetti e hijo químicos farmacéuticos. Estaba ubicada en Tucumán [illegible]

1892 [illegible] delo.

1895 El profesorado de la Escuela Normal provincial [illegible] profesores: Inés Franzoni, [illegible] Carolina Francioni, Angela Gallardo, Camila Hiver [illegible] Ingresaron en ese año [illegible] garay, María Andreotti, [illegible] da y Clotilde Grilli, Eu[illegible] harts y Sofía Mille.

1913 Se juega un partido de fútbol en cancha abierta del Club Independencia, [illegible] Federal. El cuadro local estaba formado por P. Luna, Miguel y José Gómez Mille, Calligaris, [illegible] Echeverría, [illegible] Carlos Betmale, C. Gó[illegible] na, L. Fontanilla, Atilio Glavedoni, [illegible] M. Monti, J. [illegible] H. Costa [illegible] Candioti.

1934 El nadador José Catalano recorre la distancia por agua desde Her[illegible]

La promoción de la higiene mental fue tema de una charla

Por LRA 14 Radio Nacional de Santa Fe, disertó el Dr. Juan Vázquez sobre el tema: "Adhesión del Ateneo del Hospital Psiquiátrico al programa de Promoción de la Higiene Mental".

Entre otros conceptos, el conferenciante se refirió a los objetivos de dicha campaña, particularmente en lo relativo a la psico higiene escolar.

"Dentro del concepto de personalidad —expresó— se incluyen todas las funciones congénitas o adquiridas y en todos los niveles de acción, desde la más simple reacción química o física celular, hasta aquéllas más complejas neuronales que dan lugar al trabajo intelectual del individuo y en función de la higiene mental tratar por todos los medios posibles que los seres humanos y en todas las edades de su desarrollo mantengan totalmente integrado la compleja estructura de su individualidad en una normalidad asimilativa [illegible] subjetiva como objetiva.

"Considerando esto es que la sanidad pública —dijo luego— por medio de sus organismos específicos y junto a [illegible] todos los integrantes de las ciencias afines complementándose entre sí, se unen en un movimiento dirigido a la población tendiente a conseguir la existencia de la normalidad a que hemos hechos referencia, base del bienestar y progreso de los pueblos.

En base a estos conceptos pensamos que hay que hacer ver y entender a la población que la verdadera higiene mental no es diagnosticar, internar y tratar a los enfermos mentales sino que su principal acción y real interés es la prevención de todo tipo de dolencias o trastornos psíquicos".

"El niño escolar, principal motivo de la atención psicohigiénica, debe pasar del ambiente familiar en que transcurren sus primeros años de vida a una esfera social más amplia y el escolar debe hallarlo en toda su integridad de cuerpo, mente y alma," —agregó—.

"En este nuevo ambiente, el niño empieza como participante activo a estructurar nuevas relaciones humanas, regular sus horarios, formar [illegible] obediencias, aprendizajes, colaboraciones y amistades con sus compañeros y maestros que deben llevarlo un todo coherente para que en el presente y futuro de su vida aprenda a gozar de su propia expresión, felicidad y actividad creadora".

"De ahí la importancia que adquiere la personalidad del maestro, esencial para la formación de esa alma infantil donde debe existir comprensión, cariño, maleabilidad operativa y amplios conocimientos tanto en lo cultural como en las técnicas pedagógicas en uso, elementos esenciales para la form[illegible] de esa sociedad infantil en la que individual y colectivamente cada niño debe integrarse totalmente".

Finalmente señaló: "Para esto, es necesario también que el número de niños que concurren a una clase no sea excesivo ya que ello impedirá la formación ideal de esa sociedad escolar y tampoco permitirá al maestro controlar y conocer a fondo a cada uno de sus educandos ya actuando como jefes o bien estén excluidos del grupo por defectos sensoriales, motrices, conductales o afectivos del lenguaje etc.

Otro problema fundamental a considerar dentro de la psicohigiene escolar corresponde a las relaciones de colaboración entre el hogar y la escuela ya sea individualmente o por medio de las asociaciones cooperadoras que tienden a regular el contacto de los padres con los maestros, estableciendo vínculos de amistad y seguridad, eliminando antagonismos y celos, ya que tanto los padres como los maestros tienen un mismo interés: el niño, que debe recibir un aprendizaje, tener esparcimiento y descanso adecuados a cada etapa del crecimiento.

"Evitando dificultades escolares y haciendo que el [illegible] la vida del ser tan decisiva [illegible] en el futuro del niño [illegible] no integre la comunidad a que aspiramos.

Se prohibe el uso de algunos plaguicidas

La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería vegetal, se prohibe el uso de miento de los productores agropecuarios las siguientes disposiciones relativas al uso de plaguicidas: Para sanidad vegetal, se prohibe el uso de las plaguicidas a base de Dieldrin, Andrin, Heptacloro y Hexaclorociclorohexano (HCH), para tratamiento de praderas naturales o artificiales, forrajeras o cualquier otro cultivo que pudiera utilizarse directa o indirectamente en la alimentación del ganado.

Para sanidad animal, se prohibe el uso del Dieldrin, Heptacloro, Clordano y Hexaclorociclorohexano (HCH), para el tratamiento de las especies bovina, ovina, caprina, porcina y equina.

No deben alimentarse los animales lecheros con pasturas naturales o artificiales o cultivos de forrajeras o cualquier otro cultivo henificado o ensilado, si se aplicó plaguicidas a base de Dieldrin, Endrin, Heptacloro, Hexaclorociclorohexano (HCH) DDT, Toxafeno, Metoxicloro y lindano.

Para animales destinados al faenamiento, deben respetarse los tiempos indicados en los rótulos, si se utilizó como alimentos pasturas tratadas con otros hidrocarburos clorados, como DDT, Toxafeno, Metoxicloro y Lindano.

Los ovinos de las provincias patagónicas (establecimientos al sur del Río Colorado) podrán ser tratado con antisárnicos a base de Hexaclorociclorohexano, hasta el 20 de abril próximo.

Los animales sacrificados en mataderos o frigoríficos son fiscalizados por el Laboratorio de Residuos de Pesticidas de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los infractores de la ley serán sancionados con multas que van desde los diez mil pesos a diez millones.

Ante cualquier duda, se acuerda que el ingeniero agrónomo o médico veterinario de los Servicios de Sanidad Vegetal y Animal y SELSA e INTA, [illegible] información adecuadamente.

UNIVERSITARIAS
Crean una cátedra de introducción en Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral se ha dispuesto crear una nueva cátedra de la asignatura Introducción al Derecho, curso regular, para los alumnos que habiéndose inscripto en término no hubieren entrado en los cursos que funcionan actualmente.

Asimismo se ha dispuesto abrir hasta el 2 de abril la inscripción en la asignatura mencionada para los alumnos ingresantes en la Facultad que hubieran egresado de los establecimientos de enseñanza secundaria en los [illegible] Estado a la [illegible] de la Nación (fechas correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1969).

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.416 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 21 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO REITERAN

El Dr. Díaz Colodrero refirióse a los tiempos social y político. – Lo realizado en materia económica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Creo que todo lo vinculado con los procesos electorales no está para nada en las inquietudes del gobierno ni del pueblo", afirmó el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero. La declaración fue formulada en una reunión de prensa en la que reiteró que el presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía, viajará el 6 de abril próximo a la Patagonia, donde residirá en Río Gallegos y, posteriormente, en Rawson. Confirmó que la permanencia del jefe del Estado en el sur del país no se prolongará durante más de seis días.

Explicó que con excepción del canciller, Dr. Costa Méndez, acompañarán al jefe del Estado los cuatro ministros y las secretarios del CONADE, CONASE y CONACYT, "de modo que el gobierno tendrá, mientras dure la gira, como residencia provisionales las ciudades de Río Gallegos y Rawson".

Afirmó que con la presencia oficial en el sur del país "se busca dar un estímulo al desenvolvimiento de esa región", y que los objetivos esenciales del viaje eran, en primer término, "tratar sobre el terreno la ejecución de las medidas ya iniciadas del plan de acción inmediata de la Patagonia, y, en segundo lugar, el de analizar allí las bases del plan de desarrollo para la región, a mediano y largo plazo, que se elabora con la dirección del CONADE". Añadió que, posteriormente, el presidente Onganía asistirá a la reunión de gobernadores, que se realizará en Alta Gracia (Córdoba), y cuyas deliberaciones se han previsto, inicialmente, para alrededor del 1o. de mayo próximo.

Seguidamente se formularon varias preguntas. Una de ellas consistió en requerirle si opinaba que el sufragio universal y el sistema de partidos serían el desemboque al que llegaría la Revolución Argentina en el tiempo político para alcanzar una democracia representativa, respondió que "en los documentos de la Revolución Argentina y en las manifestaciones del señor presidente está claramente definido cuál es la respuesta, en lo esencial, a lo que caracterizará el momento político". "Se ha dicho y reiterado —añadió— que el camino será el de la democracia representativa. En consecuencia, es obvio que se respetarán las esencias y que, en cuanto a las formas de implementación, que por supuesto deberán responder a la democracia representativa, constituyen un problema que el gobierno de la Revolución Argentina no se ha planteado".

Sobre la fecha de iniciación del tiempo social, el Dr. Díaz Colodrero reiteró que "no se pueden establecer límites netos en los tiempos de la Revolución". Subrayó que "en materia económica ya se han dado las bases mínimas y todo lo logrado ya en el orden económico permite ir encarando, con base sólida, lo social". Por último señaló que "no todos los requerimientos de tipo social podían atenderse de golpe, pues son muchas las exigencias".

Habilitación de obras y presupuesto provincial

El gobernador hizo una amplia exposición sobre estos temas en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 21. — El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, tras la visita a la sede de DINAD, entidad de bien público, e instalado en su despacho de los altos de la [illegible], recibió a los periodistas a requerimiento de estos.

De las expresiones vertidas por el gobernador, que se encontraba acompañado por el director general de Prensa y Difusión, Sr. Pedro Jofre, surge que los próximos quince meses marcarán un hito en materia de obras públicas para la provincia de Santa Fe.

Declaró que el 9 de Julio quedarán conectadas físicamente las ciudades de Santa Fe y Paraná por intermedio del túnel subfluvial, que será inaugurado en los primeros días del mes de diciembre.

En esta fecha —y para ello los gobiernos de ambas provincias se preparan— se realizará una ceremonia de proyecciones internacionales.

En coincidencia con este acontecimiento, el gobernador informó que se mantendrá el ritmo de trabajo en la construcción de la autopista Santa Fe - Rosario, cuya terminación está prevista para el primer semestre del año venidero.

Con respecto a esta obra, adelantó el contralmirante Vázquez que se hará un tramo de ocho kilómetros hasta el río Salado, que será cruzado por un puente de 300 metros, de manera tal que el tránsito pueda desembocar directamente en el bulevar Pellegrini de la ciudad capital. Y que ya está adelantado también el estudio y trazado para la construcción de la autopista Córdoba - Santa Fe, por el sistema de peaje, lo que también se hará en el tramo Rosario - Arroyo del Medio - San Nicolás.

Emisario 9

Uno de los graves problemas que afronta la ciudad de Rosario es el de las inundaciones. Sobre este tema anunció que acababa de promulgar la ley de financiación del conducto denominado Emisario 9, paso previo para la puesta en marcha de esta obra que, juntamente con la canalización del arroyo Saladillo, evitará los deplorables perjuicios que ocasionan las inundaciones periódicas que sufren las zonas bajas de Rosario.

Viaducto Avellaneda

Ante una pregunta, el gobernador aclaró que mediante el convenio tripartito (provincia - municipalidad - ferrocarriles) se está construyendo el viaducto Avellaneda como parte del plan ferro-urbanístico para la ciudad de Rosario.

El tendido de este puente sobre nivel, que permitirá el tránsito sin inconvenientes sobre cuatro pasos a nivel, representa una solución efectiva y rápida para el descongestionamiento y agilitación de las comunicaciones de circulación entre el norte y el sur de la ciudad de Rosario.

Con igual colaboración, la comuna ya está, por su parte, procediendo a las expropiaciones con vistas a la construcción de la estación única ferroviaria.

Con referencia a la financiación del viaducto Avellaneda, para el cual se ha solicitado la contribución —por parte de la comuna— con carácter opcional de dos mil pesos a cada uno de los 70 mil propietarios de automóviles patentados en esta ciudad, el mandatario señaló que era característica la voluntad de aporte de los rosarinos cuando tienen la seguridad de que se hace una obra para bien de la comunidad.

El presupuesto

La conversación con los periodistas derivó luego al presupuesto de la provincia.

Expresó el contralmirante Vázquez que espera que el mismo —que no ha tenido objeciones ni técnicas informales— quede aprobado por el organismo pertinente nacional en los próximos 15 días.

Acotó que en 1968, el presupuesto había sido equilibrado y que se había logrado, merced a las medidas adoptadas, una disminución del 50 por ciento del monto de la deuda, lo que representa un sensibles saneamiento financiero. Añadió que conocida la aprobación del presupuesto, recién seenunciaría la política salarial que, además de contemplar aumentos en forma selectiva, determina un incremento sustancial en materia de salario familiar.

Las relaciones de nuestro país con Venezuela

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El canciller Nicanor Costa Méndez declinó formular comentarios sobre la posible decisión del presidente de Venezuela, Rafael Caldera, de reanudar relaciones diplomáticas con Argentina.

Al ser consultado por los periodistas dijo: "No tengo ninguna información oficial y por ello no puedo abrir juicio".

Onganía irá a la Patagonia

Se suscribirá en Río Gallegos un convenio sobre política demográfica

RIO GALLEGOS, 21 (UPI). — Será suscripto en esta ciudad un convenio sobre política demográfica para la Patagonia. El acto formará parte del programa de actividades del presidente Onganía, quien —como se sabe— se constituirá en esta ciudad de 25 mil habitantes, el próximo 6 de abril.

En la provincia de Santa Cruz se registra el mayor porcentaje de pobladores de origen chileno: un 40 por ciento de la población, según lo estimó el gobernador, comodoro Carlos A. Raynelli.

El convenio de referencia, que será suscripto por entes nacionales, provinciales y privados, tendrá como objetivo inmediato el reclutamiento de personal en otras regiones del país para cubrir las necesidades de mano de obra de la Patagonia.

También se establecerían franquicias para fomentar la radicación de productores, técnicos y profesionales y se canalizarían hacia el sur las corrientes migratorias procedentes de Europa.

Otro tema que interesa particularmente a Río Gallegos, es su inclusión en el régimen nacional de fomento hotelero.

Las necesidades en ese sentido, se han intensificado luego de la habilitación del moderno aeropuerto internacional a 10 kilómetros del centro urbano.

Por otra parte, la pavimentación de la ruta 3, acerca hasta la capital de Santa Cruz a crecientes corrientes de turistas en tránsito hacia Tierra del Fuego o Lago Argentino.

Durante su estada en Río Gallegos, el presidente Onganía se alojará en la residencia que habitualmente ocupa el gobernador de la provincia e instalará su despacho en la Casa de Gobierno, conocida aquí como "La Rosadita", por el color de sus muros, pintados con un tono similar al de la Casa Rosada de Buenos Aires.

La falta de alojamientos, determinaría que parte de la comitiva presidencial se traslade a algunos establecimientos de campo cercanos a la ciudad.

En el golfo de California hubo leves temblores

PASADENA (California) 21 (UPI). — Más de 40 pequeños movimientos sísmicos sacudieron la región del golfo de California.

Un grupo de científicos fue despachado desde el Instituto de Tecnología de California para investigar si existe una posible actividad volcánica en la zona.

Un vocero del laboratorio sismológico del Instituto manifestó que los temblores continuaban todavía cinco horas después de haber comenzado en la parte septentrional del golfo frente a San Felipe, en baja California.

Esos sacudimientos telúricos forman largas series de pequeños temblores sin ningún movimiento sísmico de importancia. Son comunes en las regiones volcánicas y a menudo ocurren antes y durante una erupción.

Grave choque de trenes hubo cerca de S. Pablo

abrían perecido quince personas

SAN PAULO, 21 (UPI). — Un tren de pasajeros chocó de frente con una locomotora 30 kilómetros al norte de esta capital y la policía dijo que por lo menos 15 personas han perecido y 200 están heridas, 15 de ellas de gravedad.

El ferrocarril dijo que se enviaron equipos de auxilio al lugar y que se teme que el número de muertos se eleve a 30.

La mayoría de los 200 heridos fueron llevados al Hospital de Clínicas de S. Paulo que ha hecho un pedido de donadores de sangre.

Un tribunal de Madrid ha dictado varias sentencias

MADRID, 21. (EFE). En sentencias del tribunal de orden público, dadas hoy a conocer, se absuelve de los delitos de desórdenes públicos y de coacciones a Pedro María Giral Pascualena, delegado de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Se absuelve igualmente a Jacinto Manuel Zulueta Menmaca, del delito de asociación ilícita, si bien le condena a tres meses de arresto y multa de 15.000 pesetas por uso de documentos falsos y de nombre supuesto; se absuelve también del delito de insulto a los agentes de la autoridad a Francisco Javier Díaz Marticorena, condenándosele a cuatro meses de arresto por manifestación no pacífica en San Sebastián, y se condena a cuatro meses de arresto y multa de 5.000 pesetas a José Ramón Gutiérrez de Barquín Romana por delito de propaganda ilegal con atenuante de embriaguez.

Fue descubierta una prueba de genocidio contra los indígenas

LIMA, (AFP). — Una impresionante prueba del genocidio del pueblo indio realizado por los conquistadores españoles acaba de ser hallada en Trujillo, informó el diario "Ultima Hora".

Un periodista de dicho diario encontró en las grutas de Otuzco los despojos de unos 300 indios con los cráneos taladrados por armas de fuego.

Etnólogos realizaron estudios que demostraron que los cadáveres pertenecían a indios de la tribu rebelde de los muchacamas que jamás aceptaron el dominio de los virreyes y fueron prácticamente exterminados por los españoles.

Los descendientes de los muchacamas, escasos, viven en las proximidades de los lugares del atroz asesinato.

Declaración de un sacerdote sobre el sistema eclesiástico

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (ANSA). — "El sistema eclesiástico se derrumba pues perdió el sentido y su función social. El clero, como tal, ya no tiene un significado real, ya no existe sino para sí mismo y terminará no existiendo ni siquiera en su estado actual".

De un escrito titulado "El celibato de los sacerdotes", del dominico francés Marc Oraison, conteniendo afirmaciones como la anterior citada, se está ocupando la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, según trascendió de una fuente vaticana no oficial.

Según el autor, que es también médico sicoanalista, la jerarquía eclesiástica creó una fractura entre sacerdotes y fieles laicos, cristalizándola, entre otras medidas, con la imposición del celibato.

EN ANGUILLA NO CEDE LA TENSION

La población de la pequeña isla antillana entró en su tercer día de resistencia pasiva a la ocupación británica. – No hubo incidentes



Soldados paracaidistas británicos vigilan una ruta de acceso a la capital de Anguilla, para impedir cualquier intento de disturbios. (Radiofoto UPI)

THE VALLEY, 21 (UPI). — Esta pequeña isla antillana entró en su tercer día de pasiva resistencia a la ocupación de las fuerzas británicas, que podría prolongarse por un largo período.

No hay indicios de que los 6.000 isleños que hace tres días sostenían que ésta era la república más pequeña del mundo, estén dispuestos a aceptar pronto el gobierno de los británicos que se les impusiera a punta de bayoneta el miércoles último.

Olvidada y descuidada durante siglos enteros, Anguilla se encuentra hoy con tres jefes de Estado. Todos ellos afirman que son la única autoridad en esta diminuta isla coralina, situada a 220 kilómetros al este de Puerto Rico y al borde del mar Caribe.

Ni un solo incidente ha ocurrido durante las primeras 48 horas transcurridas desde que los paracaidistas e infantes de marina británicos, acompañados de algunos policías, se apoderaron de la isla luego de un desembarco llevado a cabo antes del amanecer del miércoles. Sin embargo el comisionado designado por el gobierno de Londres para gobernar la isla, Anthony Lee, no ha declarado todavía, que los anguilianos estén dispuestos a aceptar su autoridad.

Ronald Webster, presidente interino de la república de Anguilla —que declaró su independencia en 1967—, y por lo que a él respecta todavía existe a pesar de la invasión, hizo evidente la lealtad del pueblo al encabezar una ferviente manifestación de protesta ayer por la tarde, en la que participó por lo menos una cuarta parte de la población.

Presentándose por tercera vez como candidato a jefe del gobierno anguillano se halla Robert Bradshaw, primer ministro de la isla de St. Kitts, situada unos 175 kilómetros al sur, que continúa insistiendo en que Anguilla es aún parte integrante del Estado británico asociado y, por lo tanto, está sujeta a su gobierno.

Ni Lee ni Webster aceptan la autoridad de Bradshaw y Lee, por su parte, indicó que podría tener que librar una batalla tan enconada para hacer que Bradshaw acepte su autoridad como para lograr que los mismos anguillanos lo reconozcan.

NORVIETNAM ACUSO A ESTADOS UNIDOS

Expresa que aviones de la Unión atacaron distritos ubicados al norte de la zona desmilitarizada

TOKIO, 21 (UPI). — Vietnam del Norte elevó una protesta acusando a la artillería y aviones de Estados Unidos de haber bombardeado distritos de su país, situados al norte de la zona desmilitarizada.

La protesta, dice la agencia de noticias de Vietnam del Norte, fue hecha en una declaración por un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hanoi.

Según la declaración, aviones estadounidenses dejaron caer bombas de demolición el martes y ayer sobre varios lugares del distrito de Botrach y la provincia de Quangbinh.

También acusó a los norteamericanos de bombardear las villas de Vinhhanh y Vinhson con artillería emplazada en la zona desmilitarizada.

Prosiguió hoy la acción aérea norteamericana

SAIGON, 21 (UPI). — Casi 150 bombarderos B-52, que llevaron a cabo sus ataques toda la noche de ayer y la madrugada de hoy, dejaron caer toneladas de bombas sobre las fuerzas norvietnamitas que se cree están en retirada ante el avance de 10.000 soldados aliados en la zona noroeste de Saigón.

Pero otra unidad comunista logró apoderarse de un puesto militar estadounidense en la misma zona.

Los artilleros comunistas intensificaron sus bombardeos de artillería, alcanzando por lo menos 65 centros poblados y bases de las fuerzas aliadas durante la noche en los ataques más nutridos llevados a cabo en el curso de la semana.

Con el presidente Thieu reunióse el embajador de E.U.

SAIGON, 21 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Ellsworth Bunker, se reunió hoy por cuarta vez en la semana con el presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, declaró un vocero de la representación diplomática.

Bunker debe partir con destino a California, mañana por la tarde, con el general Andrew J. Goodpaster, nuevo comandante de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para realizar consultas con el presidente estadounidense, Richard M. Nixon.

No se reveló qué trataron los funcionarios en la entrevista de hoy, pero el portavoz de la embajada declaró que el viceembajador Samuel F. Berger acompañó a Bunker al palacio de gobierno.

No progresan las tratativas en París

PARIS, 21 (UPI). — En tres meses de negociaciones los funcionarios aliados y comunistas no han logrado llegar a una avenencia para poner término a la guerra de Vietnam.

Ayer no pudieron ponerse de acuerdo sobre si se había realizado, en efecto, algún progreso en la sesión de cuatro horas de negociación del día, ni si la reunión de ayer fue diferente a las ocho celebradas previamente.

"En el sentido de una mejor comprensión de la posición de la otra parte y de los hechos —manifestó el jefe de la delegación de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge—, creo que hubo algún progreso".

Sin embargo el "ministro de Relaciones Exteriores" del Vietcong, Tran Buu Kiem, aseveró "una vez más no se ha realizado progreso alguno".

Los comunistas declararon que el gobierno del presidente Richard M. Nixon ha intensificado las acciones militares en Vietnam desde que se hizo cargo del poder.

"La realidad, dijo Lodge, es que no ha habido intensificación de la guerra bajo el gobierno de Nixon". Lodge afirmó que la ofensiva actual de los comunistas en Vietnam del Sur fue planeada antes de que tomara posesión del mando el presidente Nixon y que ésta forma parte del objetivo de apoderarse del país "por la fuerza de las armas".

Tran afirmó que los negociadores de los Estados Unidos "nos pidieron que hiciéramos concesiones sobre nuestros derechos nacionales". Ninguna de las partes amplió ni aclaró esa declaración.

El vocero de la delegación estadounidense Harold Karlan informó, no obstante, que en las discusiones de ayer prevaleció "un tono más sereno" entre los representantes comunistas y aliados.

Un vocero del Frente de Liberación Nacional (FLN), rama política del Vietcong, afirmó: "No hubo nada especial ni diferente entre esta sesión y la de la semana pasada".

La Unión Soviética alertó a sus unidades balísticas

MOSCU, 21 (UPI). — La Unión Soviética alertó hoy a sus unidades balísticas y anunció que su guardia fronteriza redobló la vigilancia contra nuevos ataques de la China comunista.

La situación en la árida isla de Damansky y las heladas márgenes del río Ussuri, entre las tropas chinas y las soviéticas, permaneció hoy calma.

Corresponsales del diario "Izvestia", sin embargo, informaron que las fuerzas chinas ocultas en sus rocosas posiciones siguen activas al otro lado del río.

"Ayer estaban tendidos sobre la nieve de Damansky instigando a una batalla sangrienta —dice "Izvestia"— ¿Dónde tenderán hoy su emboscada?".

El periódico militar "Estrella Roja" publica un editorial a dos columnas en su primera plana informando que las tropas de las unidades de misiles intensifican sus aprestos hacia el objetivo final, y sobre la inevitabilidad de un golpe de fuerza contra el enemigo, si se inmiscuye en "nuestra obra pacífica".

Detalles de la tragedia aérea

El avión estalló en el aire antes de caer en Asuán

EL CAIRO, 21 (UPI). — Los sobrevivientes del avión construido en la Unión Soviética, que se estrelló en el aeropuerto egipcio de Asuán dando muerte a 93 de sus 97 pasajeros y siete tripulantes, afirman que el aparato estalló en el aire poco antes de precipitarse a tierra.

El Dr. Mahmud Faud Mackawi, egipcio, de 52 años, manifestó que el aparato a turbo-hélice de la línea aérea nacional árabe, que volvía con un grupo de peregrinos que habían ganado en la lotería un viaje a La Meca, "parecía rebotar como una pelota de abajo a arriba", al acercarse al aeropuerto.

"De pronto hubo una explosión ensordecedora" añadió. El fuselaje del aparato literalmente caía en pedazos. Luego quedó envuelto en llamas".

Los investigadores del gobierno afirman que la aeronave cayó a unos 1.200 metros antes de llegar al extremo de la pista.

"Yo me encontré de pronto sentado en mi asiento, a algunos metros de distancia del avión, con varias valijas sobre mí —dijo— Mackawi. El fuego se me estaba acercando. Me saqué el cinturón de seguridad y arrastrándome sobre el estómago me arrojé de cabeza a una zanja".

Otro pasajero, el pescador Elsayed Mohamed El Gharib, de 60 años, dijo que tuvo que quitarse las ropas que estaban envueltas en llamas mientras huía desesperado por entre los restos del avión destrozado.

Los expertos afirman que el accidente probablemente fue causado por una serie de factores. Entre ellos una tormenta de arena y el hecho de que el aparato llevaba casi el máximo de pasajeros que le permitía su tamaño y su poder.

LA SITUACION EN M. ORIENTE ES ANALIZADA

EL CAIRO, 21 (ANSA). — El diario "Al Ahram" estima no augurable un cese total de los combates con los israelíes. Más aún, los árabes desearían "transformar las líneas de cese del fuego en verdaderos campos de batalla". Dado que no pueden hacer esto, acogen con placer la ocasión ofrecida por las "provocaciones" israelíes.

"Los incidentes bélicos son necesarios" sostiene el diario oficioso de El Cairo, porque "impiden que las líneas (donde están destacados los israelíes) se transformen en fronteras permanentes".

Por otra parte el diario "no encuentra contradicción entre la aceptación del cese del fuego y la negación de suspender los choques con Israel". Es menester, según el diario, mantener en un punto medio entre la guerra total y el silencio absoluto de las armas. Precisamente, según las palabras del editorial, "mantiene equilibrio razonable entre la reanudación de las hostilidades y la detención de los combates".

Actividades de guerrilleros hay en Venezuela

Asaltaron varias fincas en Falcón

CARACAS, 21 (UPI). — Los guerrilleros castristas reanudaron nuevamente sus actividades en el Estado occidental de Falcón.

En círculos policiales de Coro, capital de dicho estado, a unos 450 kilómetros al oeste de Caracas, se informó que la hacienda de propiedad del ex gobernador Rómulo Rodríguez Campis, situada en el distrito de Colina, fue asaltada por los insurgentes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que robaron dinero y un aparato de radio.

Otros elementos entraron en la granja de Aguada y obligaron al dueño, Francisco Rodríguez, a entregarles la cantidad de 3.000 dólares que tenía en su caja de seguridad.

Oficiales de la policía revelaron que se envió inmediatamente una dotación de batidores del ejército con el propósito de impedir que los guerrilleros escapen a las montañas cercanas.

El estudio de las lenguas asiáticas en Australia fomentan

CAMBERRA, 21 (DPA). — El gobierno australiano quiere fomentar el estudio de lenguas asiáticas, declaró anoche en el Parlamento de Camberra el ministro de Educación, M. Fraser, quien se mostró preocupado por el hecho de que en el año 1967 sólo 370 australianos hayan cursado estudios de estos idiomas.

En ese mismo año, último del que se tienen estadísticas sobre este problema, 15 mil alumnos australianos cursaron francés, añadió el ministro.

Exhortación de Edward Kennedy

Pidió descartar "pasiones del pasado" y reconocer a Pekín

NUEVA YORK, 21 (UPI). — El senador Edward Kennedy exhortó a Estados Unidos a descartar las "pasiones del pasado" y tomar medidas que lleven al reconocimiento del régimen comunista chino de Pekín, como el único poder legítimo que posee el control del territorio de China metropolitana. La posición revelada ayer por Kennedy —hermano del presidente y el senador asesinados— están en marcado contraste con la tomada por el presidente Richard M. Nixon en su primera conferencia de prensa en la Casa Blanca, el 27 de enero.

Richard Nixon, que podría hacer frente al senador por el Estado de Massachusetts en la elección presidencial de 1972, declaró que sería un error que los Estados Unidos abandonaran su oposición al ingreso de China comunista en las Naciones Unidas hasta que ocurran cambios de la actitud de ese país respecto a las principales cuestiones internacionales. "Hasta que ocurran algunos cambios de su parte... no veo perspectiva inmediata de alguna variación en nuestra política", manifestó Nixon.

En su discurso de anoche ante el Comité Nacional de Relaciones entre China y los Estados Unidos, Kennedy tomó la posición opuesta al presidente. "Somos una grande y poderosa nación, dijo. Y no debemos condicionar nuestro enfoque del caso a una acción favorable o un cambio de actitud por parte de Pekín", y añadió: "Chinos y norteamericanos, por igual, son prisioneros de las pasiones del pasado. Lo que necesitamos ahora y en las próximas décadas es la liberación de esas pasiones", declaró Kennedy.

Su plan aceptaría el control de Pekín sobre el territorio de China metropolitana; dejaría libre un asiento en el Consejo de Seguridad para los chinos comunistas; abandonaría las restricciones al comercio y los viajes a ese país, y trataría de concertar relaciones consulares con los chinos, que preparen el camino para el establecimiento de vínculos diplomáticos plenos entre los dos países.

ADEPA analiza distintos temas

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 21 (UPI). — En la segunda jornada de deliberaciones, la 18ª reunión de la junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) consideró el informe de tesorería respecto de las finanzas de la entidad y la marcha de los trabajos para realizar equipamiento de las nuevas oficinas, entre ellas la que ocupará el Departamento Técnico.

Luego los asambleístas escucharon el dictamen de la comisión de aceptación de socios, que recomendó a la junta la aprobación del ingreso de las siguientes publicaciones: "El Norte", de San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires; "La Unión", de Lomas de Zamora, Buenos Aires; "Revista de Jurisprudencia Argentina", "Editorial", "Diario de Jurisprudencia Argentina" y "Revista de Legislación Argentina", "Prensa Confidencial" y en calidad de socio adherente, "Intergrafica" S.A., todas de capital federal.

Papel para diarios

Posteriormente, en mesa redonda, comenzaron a tratarse diversos temas de interés para la marcha de la entidad y del periodismo del país, el primero de los cuales se refirió a la posibilidad de encarar la fabricación de papel para diarios mediante una empresa constituida por los mismos editores, respecto de lo cual ya se pidieron los presupuestos para un estudio de factibilidad a una firma finlandesa de consultores en la materia, asunto que continuará considerándose en otra reunión.

Agasajos

Cabe consignar que en la víspera los asambleístas fueron agasajados en la isla Victoria con una comida por la empresa Coca-Cola Corporation. Ofreció la demostración el señor Carlos Buchanan y agradeció en nombre de ADEPA el señor José Difiori.

[illegible] la Asociación de Fábricas Finlandesas de Papel hizo servir otra comida en el hotel Llao Llao, oportunidad en que se exhibieron cortometrajes del país nórdico y otros de la última reunión de la junta, efectuada hace un año en Mar del Plata. Ofreció esa demostración el señor Lauri Mattson, quien lo hizo por los fabricantes finlandeses de papel y agradeció Carlos Capagli, en nombre de ADEPA.

La lucha en el país contra la langosta tucura

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — "Nos sentimos enteramente satisfechos por los resultados de las gestiones y comprobaciones que hemos realizado en la Argentina, y tenemos la absoluta certeza de que, mediante el correcto uso y aplicación del "sumithion", podrá lograrse el pleno control de la tucura" manifestó el gerente general de la División Productores Agropecuarios de Sumitomo Chamical de Japón, Sr. Shozo Soma, quien juntamente con el Dr. Takashi Ohno, jefe de investigación de productos agroquímicos de la misma empresa, permaneció durante una semana en el país realizando estudios con especialistas oficiales, representantes de entidades agrarias y de las empresas particulares.

Antes de concluir su visita al país, el Sr. Soma formuló un resumen de las actividades cumplidas, que incluyeron una entrevista con el ministro de Agricultura de Santa Fe y presidente de la Comisión de Lucha Contra la Tucura (Central Santa Fe), y otros funcionarios consagrados al problema, y una gira por distintas localidades santafesinas afectadas por la plaga.

Sobre el aumento al personal de la policía se aclaró

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con relación a los aumentos concedidos por ley por el Poder Ejecutivo y cuyos montos fueron dados a conocer, el Ministerio de Economía formuló una aclaración. Expresa que en el rubro "Fuerzas de seguridad", para el que se fijan aumentos de 10.500 pesos a partir del comisario inspector, no corresponde a la Policía Federal sino al "Personal de establecimientos navales" (decreto-ley 5.177/58). Agrega la aclaración oficial que "los regímenes de remuneraciones de la Policía Federal y de las fuerzas de seguridad que, por razones técnicas no se incluyeron en el decreto No. 1.020, serán dados a publicidad próximamente".

Para abonar un gravamen amplió un plazo el P. E.

Es el que fija la ley de sellos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido modificado el plazo para el pago del impuesto que establecen los artículos 36 y 37 de la ley de sellos, el que, de 90 días, pasa a los 180 días para su cumplimiento.

La medida fue adoptada, según se señala en el decreto respectivo, a solicitud de la Asociación de Bancos de la República Argentina, por considerar exiguo el plazo anterior y a efectos de que los responsables ingresen, sin hacerse pasibles de multas, las deudas contraídas correspondientes al impuesto establecido por los mencionados artículos.



El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, con delegados de la Federación de Industriales Metalúrgicos y de la Unión Obrera Metalúrgica, encabezados por su secretario general, Augusto Vandor (Radiofotografía United Press)

El acuerdo con los metalúrgicos

Levantóse el paro al dejarse sin efecto quitas zonales

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Unión Obrera Metalúrgica resolvió levantar el paro de 24 horas dispuesto para todo el país, al solucionarse el conflicto suscitado por la aplicación de las "quitas zonales".

La resolución se adoptó luego de las reuniones celebradas entre representantes sindicales y de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica que tuvieron lugar en la Secretaría de Trabajo y que presidió el titular de la cartera, Sr. Rubens San Sebastián.

Según se informó, el acuerdo se logró "al acatar los empresarios la resolución oficial por la cual se reitera la obligación de las empresas de abonar los sueldos y salarios vigentes sin quitas zonales".

Dicha resolución establece en su primer artículo "declarar que la ley 17.224 (de prórroga de los convenios de trabajo) no suspendió la vigencia y el cumplimiento del artículo 4º de la convención colectiva de trabajo Nº 140/66 (referente a la supresión en tres años de las quitas zonales en todo el país).

El artículo 2º expresa: "Para el cumplimiento del artículo 1º de esta resolución a partir del 1º de abril de 1969 las empresas obligadas por el artículo 4º de la convención colectiva de trabajo número 140/66 deberán abonar los sueldos y salarios vigentes a la fecha sin quitas zonales y las partes, Federación Argentina de la Industria Metalúrgica y la Unión Obrera Metalúrgica deberán convenir las modalidades, plazos y formas de pago de las diferencias adeudadas, ponderando en cada caso la situación económica y financiera de las empresas".

Comunicado de los industriales

Al término de las deliberaciones, el gerente general de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica, señor Carlos Dollera, declaró que "la resolución de la Secretaría de Trabajo, si bien no coincide con la interpretación sustentada por la industria, ha dado término a un estado conflictivo".

Sostuvo que "corresponde reiterar la urgencia que existe en que el gobierno, a través de sus autoridades competentes, se aboque al estudio en profundidad para instaurar una adecuada política de descentralización industrial, rehabilitando la actividad fabril del interior del país, particularmente la metalúrgica, a través de medidas de efectivo estímulo, que alienten las inversiones, única forma de evitar la despoblación del territorio nacional".

De la Unión Obrera Metalúrgica

Por su parte, la Unión Obrera Metalúrgica dio a conocer una declaración, firmada por su secretario general, Augusto Vandor, que expresa: "El secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina se hace un deber informar a todos los afiliados de la organización, que se ha levantado el paro general que por el término de 24 horas debía efectivizarse el día de mañana (por hoy), dado que en la fecha la Secretaría de Trabajo ha dictado resolución favorable al reclamo que determinara la medida de fuerza y que ha contado con el total acatamiento por parte del sector empresario".

Comunicado de la UOM en Santa Fe

Con motivo del levantamiento del paro dispuesto para hoy por el gremio metalúrgico, la seccional local de la UOM emitió un comunicado en el que expresa que se siente satisfecha por la solución que se ha logrado. Señala que con el acuerdo, la Federación de Industrias Metalúrgicas Argentina se compromete a cumplir íntegramente el convenio metalúrgico en vigencia sin ningún tipo de quita zonal. Asimismo se compromete a reincorporar a todo el personal que, con motivo de las medidas de fuerza aplicadas, había sido sancionado; y finalmente se establecen fechas para tratar el pago de los retroactivos que ascienden en todo el país a más de 900 millones de pesos. Por ello, la seccional local de la UOM felicita a todo el gremio por la disciplina y unidad demostradas.

La colocación de bonos para obras públicas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Banco Central se anticipó que "estaría cubierta la totalidad de la tercera emisión de bonos nacionales para obras públicas —Fondo Nacional de Inversiones—, de acuerdo con datos que se están recibiendo del interior del país.

Se agregó, que no obstante, el período de suscripción continuará abierto hasta el lunes próximo.

Mañana rendirán un homenaje al Gral. E. Lonardi

Tendrá lugar en la Esc. de Artillería

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Con motivo de cumplirse mañana el 13o. aniversario del fallecimiento del teniente general Eduardo Lonardi, se efectuará un acto especial a las 10 en la Escuela de Artillería que lleva el nombre del mencionado oficial superior, que tiene su asiento en la guarnición militar de Campo de Mayo.

El Comando en Jefe del Ejército ha confeccionado un programa de actos que incluye formación de efectivos de la escuela frente al busto del teniente general Lonardi; el teniente coronel Lucio Zanqui, jefe del Departamento Doctrina de la citada escuela pronunciará palabras alusivas; será descubierta una placa recordatoria y, por último, al pie del busto se colocará una ofrenda floral.

Hubo más casos de poliomielitis

El total de afectados desde el primero de enero llega a 128

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — La Secretaría de Salud Pública informó que fueron denunciados oficialmente cuatro nuevos casos de poliomielitis, elevándose el total desde el primero de enero a 128 afectados.

La provincia más afectada por la epidemia estacional fue la de Buenos Aires, donde se registraron 40 casos. Le siguen Mendoza con 29; Misiones, 13; Salta, 11; Capital Federal 7; Entre Ríos, 6; Córdoba, La Rioja y Formosa, 5; Santa Fe y Tucumán, 2 casos. En San Luis, Santiago del Estero, Jujuy y Catamarca se registró un caso en cada una de aquellas provincias.

La secretaría informó, por otra parte, que arribó por vía aérea una partida de un millón de dosis de vacuna Sabin oral, adquiridas por dicho organismo "a fin de cubrir las necesidades exigidas por las distintas regiones del país".

Un record en la exportación de frutas se logró

BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — En el puerto local se han batido durante la última semana todos los records en materia de embarques de frutas. La cifra llegó a 2.117.751 cajones o sea casi 400.000 más que hasta igual período del año anterior.

El ritmo de carga sigue siendo intenso y está prevista la entrada de otros ocho buques que recibirán frutas para transportarlas a puertos europeos.

Dos enfermeros en Mendoza vendían la vacuna Sabín oral

MENDOZA, 21 (UPI). — En el Departamento de Policía se informó que una comisión de la sección Seguridad Personal e Investigaciones procedió a la detención de Abdón y Anastacio Caballero, enfermeros acusados de vender en su provecho dosis de vacuna antipoliomielítica Sabin oral.

Según la información Abdón se desempeñaba en el Centro Materno Infantil, número 6, de la localidad de Villa Nueva y su hermano en la sala de primeros auxilios de Buena Nueva, del departamento de Guaymallén.

Según la versión, los nombrados administraban las dosis en sus domicilios particulares y cobraban, sin autorización del ministerio, entre 100 y 200 pesos por cada inoculación.

A los docentes universitarios darán préstamos

Serán exclusivamente para viviendas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una reunión de prensa convocada por el rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Dr. Raúl Devoto anunció la creación de un fondo para préstamos especiales para viviendas destinados al personal docente con dedicación exclusiva. Señaló que la medida se originó en una presentación hecha por el decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Dr. Alberto Taquini, que se hallaba presente en el acto.

Al mismo tiempo el Dr. Devoto informó sobre la adjudicación de 200 millones de pesos para la investigación científica en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El fondo para vivienda establece que los préstamos serán acordados a los profesores con 3 o más años de antigüedad que acrediten dedicación exclusiva o que se hallen en el exterior y deseen regresar a la Universidad Nacional de Buenos Aires también con dedicación exclusiva.

La colocación de la cosecha

La Junta de Granos informó sobre recepción y exportación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una conferencia de prensa celebrada en la Junta Nacional de Granos se informó que las operaciones de embarques realizadas por el organismo desde el 1o. de enero último, totalizan 2.264.000 toneladas. De trigo-pan, corresponden 857.000 y 230.000 tt. a trigo-candela, rubros éstos más significativos de los granos conocidos con el nombre de "cosecha fina", cifra que representa con relación a la cosecha anterior, un importante aumento, ya que en ésta se exportaron 253.000 y 236.000 toneladas, respectivamente.

Se informó que en el momento de comenzarse la recolección de los granos conocidos como "cosecha gruesa", las instalaciones portuarias de la Junta estaban preparadas para poder efectuar las operaciones de recepción de embarques en forma nomal. Y es así que en el transcurso de los primeros quince días de marzo se exportaron 285.000 toneladas de maíz y 160.000 de sorgo. Este volumen, si bien es altamente representativo con relación al año anterior en materia de exportación, "no siempre, se dijo, concuerda con los volúmenes descargados en el mismo lapso; caso típico es el de Rosario, en que la descarga ha superado las cifras de embarque".

"Paradójicamente, exprésase, la capacidad de embarque normal es superior a la de descarga. En 18 horas de trabajo diario se han descargado, durante los primeros 15 días de marzo y siempre en el puerto de Rosario, 160.000 tt. desde camiones y 100.000 tt. desde vagones, lo que hace un total de 260.000 toneladas". Tras otras consideraciones el titular de la Junta Nacional de Granos manifestó que el organismo "sostiene, y las cifras lo demuestran, que puede embarcar por sus instalaciones los saldos exportables más ambiciosos. Las cifras expuestas demuestran que se dispone de 1.000.000 de toneladas de silos aéreos portuarios, de los cuales 300.000 pertenecen a Rosario".

Préstamos al grupo familiar

El sistema de crédito fue creado por el P. Ejecutivo bonaerense

LA PLATA, 21 (Télam).— Por decreto del P. Ejecutivo se creó el sistema de crédito social, por el cual se posibilita al Instituto de Seguridad Social para que pueda efectuar préstamos de hasta 200.000 pesos a cada grupo familiar. Se aclara que esto significa que los integrantes, uno, dos o tres, pueden solicitar el crédito, pero en conjunto no exceder de la suma mencionada.

Para el cumplimiento del decreto se destinan 100 millones de pesos, y los créditos serán dados en órdenes de compra y en efectivo, cuando sea para comprar materiales para vivienda, o por enfermedades, etc. El préstamo se amortizará en tres años, con un 3 por ciento para los gastos de administración.

Comunidades religiosas rosarinas mediarán en el diferendo de la diócesis

ROSARIO (UPI). El problema planteado en la arquidiócesis tiende a tomar otra dimensión, ya que las comunidades religiosas, según se dijo, se aprestan a pronunciarse sobre la situación.

Varias congregaciones religiosas han manifestado su deseo de no permanecer al margen del diferendo.

Según trascendió, en las próximas horas presentarán al arzobispo sus reflexiones sobre el conflicto. Su finalidad primordial, según se dijo, será "buscar el restablecimiento del diálogo" entre monseñor Bolatti y los sacerdotes dimitentes.

Monseñor Bolatti había dado un plazo de tres días a los renunciantes para que "reconsiderasen la medida". A su expiración, éstos respondieron negativamente, mediante una nota.

Esta, expresa: "Ratificamos solidariamente la renuncia a los cargos ministeriales en la arquidiócesis, en los términos expresados, aceptando plenamente un diálogo en la verdad y en la caridad, mientras el mismo se realice a nivel comunitario, de acuerdo con el espíritu que desde un principio nos ha guiado en la presentación de las inquietudes por usted conocidas. Rogamos al Señor nos ilumine".

El portavoz del grupo de sacerdotes, presbítero Hilario Parolo, aceptó la posibilidad de que "vuelvan a ocupar sus cargos ministeriales si monseñor Guillermo Bolatti les diera mayor participación en los asuntos de la arquidiócesis".

El llamado "Movimiento social de inspiración cristiana", de la Facultad Católica de Derecho expresó su apoyo a la actitud tomada por el grupo de sacerdotes.

En una declaración pública, tras dejar constancia de su adhesión, dice: "Compartimos la concepción renovadora de los mismos, pues expresa lo esencial del mensaje evangélico, liberado de formalidades asfixiantes".

Agrega que "evidentemente el espíritu de diálogo que el señor arzobispo dice poseer, se halla desmentido por años de actuación en que puso de manifiesto su insensibilidad ante las inquietudes de movimientos jóvenes, laicos, seminaristas y estudiantes".

También expresan que "no podemos aceptar y reprobamos enérgicamente que se haya impedido tomar los exámenes correspondientes a la cátedra de teología de nuestra facultad a uno de los sacerdotes renunciantes, que nos honra con su presencia y co[illegible]

"Como lo expresamos —finaliza—, nos anima una sola inquietud: construir una Iglesia renovada, iglesia de los pobres, evitando que se consolide como un cuerpo anémico y envejecido".

El profesor a que hacen mención los estudiantes es el padre Francisco Parenti, uno de los dos sacerdotes suspendidos por tiempo indefinido, según una resolución arzobispal.

Este debía integrar la mesa examinadora de teología, tercer año, materia de la cual es titular en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

La mesa estaba integrada también por monseñor Jorge López, obispo auxiliar de la diócesis, y por el padre Ernesto Sonet, uno de los renunciantes.

Cuando el padre Parenti se hizo presente se le notificó de la prohibición existente, lo que fue ratificado por monseñor López.

Finalmente las autoridades universitarias declararon suspendido el examen.

Ante una consulta realizada a la secretaría del arzobispado se obtuvo una respuesta positiva con relación a la ratificación de las renuncias de los sacerdotes.

Monseñor Aramburu contestó la nota de sacerdotes tucumanos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En círculos allegados a la Curia eclesiástica se informó que el arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu, respondió a la nota que le fuera elevada por 13 sacerdotes tucumanos. En ella le formulaban duras críticas por su disposición prohibiendo a los sacerdotes participar, sin autorización previa, en "actos o manifestaciones" con implicancias políticas o sociales.

Los sacerdotes expresaban su disconformidad con la medida diciendo que la Iglesia "era la Iglesia del silencio" y los obispos aparecían como sostenedores del orden injusto exis[illegible].

Según la versión difundida en la Curia, monseñor Aramburu envió una carta a los sacerdotes, en la que lamenta la actitud asumida por aquéllos, "ya que denotan un conocimiento muy parcial de los hechos y hacen aseveraciones que históricamente no son reales".

Al referirse a las normas que hacen a la disciplina y a la libertad arquidiocesana, dice que "no coartan la libertad para hacer presentaciones en defensa de la justicia, cuando se cree que ella es vulnerada".

"Pero el presbítero —prosigue— no puede asumir responsabilidades si al frente del mismo no está el obispo, por aquello de que no hay presbiterio sin obispo".

"No se cierran las puertas para la obra de los sacerdotes —continúa— pero si se quiere asegurar el orden y la unidad en los actos, inclusive para que los mismos adquieran la eficacia y la fuerza necesarias para poder concretar los fines que se persiguen".

Finalmente dice que "toda acción debe ser mesurada y no se debe pretender la defensa de la justicia con injusticias y es indispensable afianzarse en principios sana y auténticamente evangélicos".

De acuerdo con las versiones, monseñor Aramburu estima que esa eficacia debe ser lograda en la arquidiócesis de Buenos Aires.

Como ejemplo pone la presentación que en diciembre último realizó un grupo de sacerdotes en la Casa de Gobierno. El arzobispo asevera que "otro hubiera sido el resultado" si hubieran consultado con su arzobispo y pedido su participación".

La situación del sacerdote Alejandro Mayol

En la misma Curia los periodistas realizaron una consulta sobre la situación del sacerdote Alejandro Mayol, que tuvo actuación en medios de difusión y es conocido como el "Padre Alejandro".

Desde el punto de vista de la Curia, se dijo, el matrimonio que ha contraído es religiosamente nulo, ya que la legislación eclesiástica impone penas a clérigos "que, como éste, fingen contraer matrimonio cuando están impedidos en razón de su condición sacerdotal".

Se aclaró que la suspensión que se le había aplicado no fue en razón de su actuación musical, como se dijo, sino por motivos directamente relacionados con la disciplina eclesiástica.

Como ejemplo se citaron funciones religiosas, al margen de la liturgia, que fueron por él presididas.

Neuquén será la sede del Congreso Nac. del Agua

NEUQUEN (Telán). — Durante los días 24 al 31 del corriente se realizará en esta ciudad el IV Congreso Nacional del Agua. Este evento, no gubernamental, agrupa a los profesionales, instituciones y estudiosos de la hidráulica nacional. Fueron presentados un total de treinta trabajos, cuyos temas fundamentales son: Estudio de aguas superficiales y subterráneas, agroecología, aprovechamiento presa derivación y embalse, hidráulica y obras hidráulicas, economía, planificación y legislación.

Proyecto japonés para instalar una fábrica de relojes

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con el propósito de estudiar la factibilidad de la instalación de una fábrica de relojes en el país, arribará el sábado próximo el empresario japonés Euchi Yamada, presidente de las firmas Citizen Watch Company Ltd. y Citizen Traibad Co. Ltd.

Durante su estada en esta capital, que se prolongará hasta el martes de la semana próxima, mantendrá una entrevista con el director del Servicio de Promoción de Inversiones Externas del Ministerio de Economía y Trabajo, Dr. Guillermo Walter Klein, según se informó.

El lunes por la mañana, concurrirá a la residencia presidencial de Olivos donde será recibido por la esposa del jefe del Estado señora María Soline Green de Onganía. En tal oportunidad donará 50 relojes especialmente fabricados y diseñados para no videntes.

Cierran centros de educación

Protestan vecinos de la ciudad de Córdoba.- La medida adoptada

CORDOBA. — En dos asambleas populares realizadas en los barrios Bella Vista y Comercial, numerosos vecinos, educadores, cura párroco y representantes de entidades vecinales, protestaron por el cierre de 440 centros educativos para adultos, medida que fue adoptada por autoridades nacionales.

En dichas asambleas se resolvió continuar el dictado de clases y cursar telegramas al presidente de la Nación y a la directora nacional de Educación del Adulto para reclamar por la medida.

También se ha solicitado una audiencia al gobernador de la provincia para interesarlo en la solución del problema creado por dichos cierres.

Un enérgico comunicado de magistrados

CORDOBA, (Télam). — La Asociación de Magistrados de Córdoba dio a publicidad un extenso comunicado en el que hace referencia a una publicación efectuada por el matutino "La Voz del Interior", sobre el pedido de "jury" de enjuiciamiento solicitado por el juez Dr. Cortez Funes que se inhibió de actuar en el proceso por homicidio al Dr. Francisco Valinotto.

Con referencia a los cargos formulados por "La Voz del Interior" manifiesta que los jueces, en su noble y delicada tarea requieren el respeto y la consideración, no a título de privilegio sino como exigencia inherente al cargo.

Señala que todo lo que importe medio de presión para su normal desempeño a que pueda conformar una imágen equivocada del magistrado ante la opinión pública, general la frustración de una estructura que no es política sino eminentemente técnica.

Los términos y afirmaciones de "La Voz del Interior" —agrega— llevan a recordar uno de los deberes de los periodistas, que junto con otros más, fue aprobado en Burdeos en 1954 por la Federación Internacional de Periodistas, con sede en Bruselas, a la cual se encuentra adherida la F.I.P. y que dice: "abstenerse del plagio, de la calumnia, de la difamación de la maledicencia y de las acusaciones sin fundamentos, así como de recibir una gratificación por publicar o suprimir una información. Interpretando cabalmente ese deber, un semanario de Buenos Aires ha afirmado que entre el comentario y la difamación hay una barrera que tan solo osan trasponer los que ignoran la función social del periodismo, la nobleza y responsabilidad de su misión.

Reconstruirán un expediente

CORDOBA. — Será reconstruido el expediente relacionado con la quiebra del supermercado King que fue retirado del juzgado contra firma de recibo, por el Dr. Ramón Alberto Molina, patrocinante de una firma que era acreedora de ese establecimiento que posee un pasivo de 300 millones de pesos.

El trámite fue ordenado por el juez de instrucción de la primera nominación Dr. Hugo Alfredo Manzer, que entiende en la causa.

El Dr. Molina argumentó que había reintegrado el expediente al juzgado pero el recibo que firmó no fue anulado. Además manifiesta que la pérdida del expediente implica la pérdida de elementos y piezas procesales sumamente importantes para el ministerio fiscal e impediría establecer con precisión lo actuado por el tribunal. Este organismo dejó prácticamente en 48 horas sin efecto la quiebra que había sido declarada firme.

El Dr. Molina solicita una urgente investigación de los hechos y se reserva el derecho de recurrir ante el Superior Tribunal de Justicia para que se investigue en forma exhaustiva e imparcial la desaparición del expediente, así como la actuación del tribunal en la tramitación de la quiebra.

Una declaración ha hecho FATAP

Dice que no propicia la supresión del ramal de Formosa a Embarcación

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Argentina de Transportistas por Automotor de Pasajeros, FATAP, dice que "en manera alguna propicia la anunciada supresión del ramal ferroviario de Formosa a Embarcación (Salta)".

Argumenta su posición "porque no existe aún ruta caminera, alternativa de tránsito permanente que es condición previa ineludible para la clausura de un ramal ferroviario".

Agrega que dicho ramal "se trata precisamente, de una línea relacionada contra la intercomunicación de puntos ubicados a lo ancho del país —Formosa y Salta— con función propia, no necesariamente dependiente de la criticada estructura radial convergente en Buenos Aires, causante de nuestra macrocefalia".

Destaca que "en cambio se mantiene la gran red de ramales existentes en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y otras zonas privilegiadas del país, abundantemente provistas de excelentes caminos, y que sirven distancias y volúmenes de tráfico típicos del automotor, manteniendo el desplazamiento de usuarios únicamente por el formidable subsidio que recibe la empresa estatal (capital de instalación gratuito, sin exigencia de pago de dividendos ni intereses; exención impositiva total; régimen contable que omite las amortizaciones necesarias y disimula pérdidas reales; aporte anual de la totalidad del déficit, que a veces se equipara a los ingresos), que le permite aplicar tarifas sin relación con sus costos".

Procederán a la compra de trigo de óptima calidad para semilla

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería impartió directivas a la Junta Nacional de Granos para que adquiera en diversos lugares de la zona cerealera, los mejores lotes de trigo para su posterior venta a los agricultores, medida que solamente se adoptará en el caso de agotarse las disponibilidades de simiente selecta.

Según se informó, la medida se adoptó ante la eventualidad de que la existencia de semilla fiscalizada de trigo no resultara suficiente. Se estableció que el precio de compra será de 1.400 pesos por bolsa de 60 kilogramos, puesta en lugar de origen, y la mercadería deberá responder a las tolerancias establecidas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Asimismo se exhortó a los agricultores a adquirir de inmediato la semilla de óptima calidad para la campaña 1969/70, para que puedan contar con las cantidades suficientes.



Sesión de la OEA. - Galo Plaza (izquierda), secretario general de la Organización de Estados Americanos, recibe un informe de Rómulo O. Ferril, titular honorario del Comité Ejecutivo de los congresos panamericanos sobre caminos y especial comisionado del proyecto "Darien", durante la celebración de una sesión formal en la sede de la OEA, en Washington (Radiofotografía United Press).

Promoción de las industrias

A 6 empresas han incluido en los beneficios del decreto 1756/68

BUENOS AIRES, (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional ha incluido en los beneficios del decreto 1756/68 —régimen de promoción industrial—, a seis empresas que para el equipamiento de sus respectivas plantas podrán importar maquinarias por un monto total de 78 millones 74.026 pesos y que merced a esta medida tributarán un derecho de importación único del veinte por ciento. El detalle de esta inclusión es el siguiente:

Decreto 941, que beneficia a la firma "García Hermanos", de la provincia de San Luis, capital de ese Estado. Importación de maquinarias destinadas a su planta productora de diversos materiales para la construcción, por un monto de 27.076 dólares, equivalentes a 9 millones 476.600 pesos.

Decreto 945, a la firma Lyonblue SAI y C. de Carapachay, provincia de Buenos Aires, en la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tejidos de punto, por un monto de 104 mil 608 dólares, equivalentes a 36.612.800 pesos moneda nacional.

Decreto 946, a la firma El Espartano S.R.L., con planta industrial en Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias destinadas a la producción de hilado de lana y alfombras, por 2 millones 771.200 francos belgas, equivalentes a 19.342.976 pesos.

Decreto 947, a la firma Magenti S.A.I. y C. de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias destinadas a la fabricación de tintas gráficas, por un monto de 29.373 dólares, equivalentes a 10 millones 280.550 pesos.

Decreto 948, a la firma Aeroteo S.R.L. con planta en Blanco Encalada 1772/82, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para la importación de maquinarias con destino al equipamiento de una planta metalúrgica, por un monto de 3.248 dólares equivalentes a 1.136.100 pesos.

Decreto 949, beneficia a la firma "C.I.P.A." Sociedad Anónima, Compañía Industrializadora de Productos Alimenticios, con planta industrial en Rafaela, provincia de Santa Fe, para la importación de una máquina destinada a mejorar la línea de producción de pastas finas de carnes para embutidos, por un monto de 3.500 dólares, equivalentes a 1 millón 225.000 pesos.

Los seis decretos establecen que las firmas beneficiarias deberán suministrar a la Secretaría de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Promoción Industrial— en los plazos que se fijen, las informaciones que sean necesarias a efectos del cumplimiento de estas medidas.

En Entre Ríos mermó la producción de arroz

El sector más castigado por las plagas se halla en San Salvador y llega hasta Corrientes

PARANA. — A medida que transcurre el período de recolección de la cosecha de arroz en la zona de Concordia, se confirman las impresiones iniciales acerca de la notable caída de la producción operada en la actual temporada.

El sector más castigado por la "pericularia", peligrosa plaga arrocera que en otros países del mundo se combate con eficiencia, se encuentra el noroeste de San Salvador y abarca hasta el sur de Corrientes. Se estima que al sur de la provincia, en Gualeguaychú y Gualeguay las pérdidas han sido notoriamente menores por el menor porcentaje de agua caída.

Informantes autorizados han confirmado que las pérdidas de la cosecha alcanzan el treinta por ciento de promedio, lo que no quita —añadieron— que algunos arroceros hayan perdido hasta el cien por ciento.

Homenaje a Urquiza

PARANA. — En los salones de la Biblioteca Popular "El Porvenir" de la ciudad de Concepción del Uruguay se realizó una reunión con la asistencia de representantes de la Comisión Municipal de Cultura, institutos de enseñanza superior, entidades bibliófilas y promotores de la idea de cumplir un homenaje recordatorio de magnitud, con motivo de memorarse el centenario de la muerte del capitán general Justo José de Urquiza.

El homenaje propiciado consistirá en la organización de la Primera Semana de Exposición Feria del Libro Mesopotámico, para lo cual se ha solicitado la colaboración de la Sociedad Argentina de Escritores y Editoriales del país.

Asimismo la comisión organizadora dispuso entrevistar al gobernador, brigadier Favre ocasión en que se le entregará un memorial informándole de los propósitos perseguidos para conseguir el apoyo del gobierno provincial en la realización de la aludida feria que se llevaría a cabo en abril del año próximo.

97 años cumple el próximo domingo la comuna de Paraná

PARANA. — El próximo domingo, 97º aniversario de la instalación de la Municipalidad de Paraná, se estrenará en el teatro "3 de Febrero", a las 21.30, la "Canción Paranaense" seleccionada entre las 21 obras presentadas al primer concurso Municipal de música "Una Canción a Paraná".

Un jurado tuvo a su cargo la tarea de adjudicar el premio único de cien mil pesos instituido por la Municipalidad de Paraná. Celestino Viola y Rey Dardo Alvarez fueron los autores consagrados.

El Departamento de Cultura Municipal ha programado en el estreno oficial, la presentación de los mismos y la entrega de premios que estará a cargo del intendente Sr. Mario F. Mathieu.

En la apertura del acto hará uso de la palabra el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez.

María del Carmen Sosa, Los Leñeros y el Coro Universitario dirigido por el maestro Francisco Maragno, serán quienes en calidad de solista, conjunto vocal y conjunto coral, respectivamente, harán conocer por primera vez a nuestro público la "Canción Paranaense".

Actuará en esta oportunidad el pianista Alfredo Ibarrola interpretando a autores entrerrianos.

Sociedad de Cirugía

PARANA. — Con la presidencia del Dr. Julio Ferrarotti se reunió la comisión directiva de la Sociedad de Cirugía de Paraná aprobando el plan científico que desarrollará durante el corriente año.

Las actividades comenzarán el viernes 28 con un temario sobre patología vascular, que con la dirección de los Dres. J. Garibotti y H. Astrada presentará un conjunto de médicos de la Escuela de Cirugía de Post graduados del Hospital Córdoba. Se efectuarán dos sesiones: la primera en el Círculo Médico de Paraná y la siguiente en el Ateneo del Hospital San Martín.

Del 21 al 25 de abril se ha organizado un importante curso para posgraduados sobre "Actualizaciones en cirugía" que dictará oficialmente en nombre de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el titular de la II Cátedra de Cirugía, profesor Jorge Sánchez Zinny, acompañado de un conjunto de docentes. Las sesiones comenzarán diariamente a las 21 y tendrán lugar en el Colegio de Escribanos, gentilmente cedido al efecto.

Gestiones ante la F. de Filosofía

Se plantean distintos aspectos que refieren al curso preuniversitario

ROSARIO. — Un núcleo de alrededor de 200 alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se hicieron presentes ante el Decanato, con el objeto de entregar un petitorio dirigido a las autoridades de la casa de altos estudios.

En el mismo planteaban distintos aspectos que se refieren al curso preuniversitario.

Se hicieron presentes efectivos policiales pertenecientes a la comisaría 3ra., a la Guardia de Infantería y al Comando Radioeléctrico. Dicho personal procedió contra los estudiantes originándose corridas.

Los efectivos policiales cerraron las puertas de la Facultad e hicieron retirar a los universitarios previa identificación de los mismos en la puerta de entrada.

Por otra parte cabe consignar también que el movimiento de lucha contra el curso preuniversitario de la Facultad de Derecho dio a conocer un comunicado tras una asamblea de estudiantes.

En la misma se trató la situación planteada con motivo de dicho examen previo. Sostienen que "no existen argumentos serios pedagógicos y científicos que justifiquen su implantación y que el examen y el cursillo además de girar sólo sobre el tema "Historia de las instituciones argentinas" evidencia que la preocupación de la intervención no es capacitar para el estudio de derecho, sino eliminar estudiantes".

Finalmente expresan que se ha resuelto "luchar contra la mesa de examen, exigiendo la intervención y su eliminación, ya que ella constituye la esencia de la limitación al ingreso".

Federación Agraria

ROSARIO. — La Federación Agraria Argentina informó acerca de la tramitación a la concurrencia del miembro representante Sr. Juan Adrover, en la reunión que, auspiciada por el Ministerio de Agricultura de la provincia se realizó con el fin de conocer la opinión de los integrantes de la comisión asesora para el fomento de la producción y el Consejo Provincial de Lechería, sobre posibilidad de incorporar una nueva tasa retributiva de servicio en la confección de cada certificado de campaña y especial de removido de ganado.

Se manifiesta que el proyecto fue rechazado en forma unánime por todos los delegados que concurrieron a la reunión citada, señalándose que el agro "ya sufre un verdadero agobio impositivo y los productores no están en condiciones de soportar nuevas cargas fiscales".

EN MENDOZA HA RENUNCIADO EL D. DE TURISMO

MENDOZA, (UPI). — Renunció el director Provincial de Turismo, teniente coronel (R) Oscar Manzoni, luego de haber sostenido un entredicho con el redactor del matutino "Los Andes", Francisco Orsini, quien a su vez, le planteó una cuestión caballeresca.

Orsini, había concurrido el pasado lunes a las oficinas del funcionario para solicitarle declaraciones sobre los resultados obtenidos en la última fiesta de la Vendimia.

El teniente coronel (R) Manzoni, supuestamente molesto por la publicación de algunos comentarios sobre la fiesta, y al tomar conocimiento de que el periodista era redactor del citado matutino, lo expulsó de su despacho no sin antes, según versiones, proferir palabras agraviantes al redactor y a su diario.

El Círculo de Periodistas de esta provincia se hizo eco del episodio y difundió una declaración en la que afirma que el funcionario "ha ofendido y agraviado al periodismo de Mendoza y en particular al asociado Francisco Orsini, hecho que contrasta con la tradicional conducta observada por los gobernantes de la provincia".

Expresa además que "el derecho de crítica que los medios periodísticos han hecho de un evento artístico, constituye un principio garantizado y respaldado por la Constitución Nacional".

En su dimisión el funcionario expresa: "Con motivo de publicaciones periodísticas en las que se me hace aparecer formulando expresiones agraviantes hacia la prensa nacional y provincial, inexactas y contrarias totalmente al pensamiento que anima a vuestra excelencia, que comparto, y en razón de tener que resolver un asunto de orden estrictamente personal, en la cual no está involucrada la investidura del cargo con que me honrara, ruego a usted acepte mi renuncia como director Provincial de Turismo".

El tenor de la renuncia que fue puesta a consideración del gobernador de la provincia hizo suponer en círculos locales que habría adoptado la decisión para tener la libertad necesaria como para responder a la cuestión caballeresca planteada por el periodista.

Se efectuó el acto de inauguración del año lectivo en la Escuela Industrial Superior



Un momento del acto realizado en la Escuela Industrial Superior.

Quedó inaugurado el curso lectivo 1969 en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Luego de izarse el pabellón nacional y entonarse el Himno argentino, el alumno de 7a. año de la especialidad "química", Jorge Reinheimer, dio la bienvenida a los alumnos que este año se incorporaron a la escuela.

Palabras del director

Seguidamente, el director del establecimiento, Ing. Alfredo Fernández Gran, al declarar inaugurado el ciclo escolar, subrayó que "del análisis sereno y consciente surge claramente que la acción y experiencias recogidas en el diario quehacer son el mejor respaldo para continuar con seguridad el camino trazado". Destacó, como iniciativa ponderable, la creación de los cursos presecundarios de articulación, que tienen como finalidad obviar las dificultades observadas en los alumnos que ingresan a primer año, que emanan de una imperfecta articulación entre la enseñanza primaria y secundaria.

"Como este aspecto del problema —dijo— constituye un objetivo de la escuela, dado su carácter de centro de experimentación pedagógica, se decidió el ensayo de esa solución, que comenzó a partir del 3 de febrero, enfocando el desarrollo de 2 materias: matemática y castellano".

Acotó que la experiencia realizada en la Escuela con la asignatura "lengua y literatura", ha sido lo suficientemente evaluada como para poder afirmar que se ha elevado el nivel de nuestra enseñanza, al encontrar una metodología de mayor eficacia para el proceso de aprendizaje. También señaló las reformas en los programas de matemática, iniciada en 1963, que "es objeto de permanente análisis y que luego de una etapa intermedia en la que se ensayó con éxito un ordenamiento de los contenidos que presentan grandes diferencias con los programas tradicionales, se inicia a partir de este año, una tarea experimental de mucha importancia, tratando de trasladar a la enseñanza media, usando los recursos pedagógicos apropiados, la organización y el espíritu de la matemática moderna".

El Ing. Fernández Gran finalizó sus palabras dando la bienvenida y formulando votos para que este año lectivo sea pródigo en satisfacciones.

Para finalizar el acto, los alumnos entonaron la canción de la Escuela Industrial.

Iniciando el acto se procede a izar la bandera.

Dirigentes gremiales hicieron un pedido al titular del Trabajo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo recibió en audiencia a dirigentes gremiales que representaban a la Unión Obrera de la Construcción, ASOEM, Sociedad de Músicos de Santa Fe, Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte y Automotores de Carga, Trabajadores Viales de Santa Fe, Sindicato de la Industria Vitivinícola, Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, Sociedad de Vendedores de Diarios, todos ellos designados por un reciente plenario de organizaciones sindicales.

Los visitantes, según informaron, le solicitaron al Sr. Pedro Juan Giardini la revisión de la medida que impide a los delegados gremiales acompañar a los inspectores del organismo laboral a los lugares de trabajo para comprobar el cumplimiento de las leyes y convenios vigentes " a los efectos de evitar las reacciones individuales y parciales de aquellos empresarios que complican el mecanismo de las relaciones laborales".

Al término de la reunión los dirigentes expresaron que el señor Giardini prometió llevar la inquietud al gobernador y el martes próximo dará una respuesta definitiva. Cabe agregar también que durante la conversación fueron abordados otros temas vinculados con las tramitaciones que se hacen en el Departamento. Asimismo, el titular del Trabajo informó que se está estudiando la contestación que se dará a cada uno de los casos planteados al contraalmirante Eladio Modesto Vazquez en ocasión de la reciente entrevista con los gremios.

Renovará comisión la seccional de FOECYT

El 14 de abril próximo se realizará el acto eleccionario en la seccional local del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, a los efectos de renovar en forma total la comisión administrativa de la entidad. Sobre el particular la comisión electoral fijó la fecha del 24 del corriente como último plazo para presentar listas de candidatos, evacuando todo tipo de consulta todos los días de lunes a viernes en el horario de 20 a 21.

Asamblea ordinaria de los obreros portuarios

La Cooperativa de Obreros Portuarios Santa Fe Ltda. convocó a sus asociados a asamblea general ordinaria para el 23 del corriente a las 8.30 en el local de calle Catamarca 3038.

Después de considerarse la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, se tratará el proyecto de reforma de los estatutos conforme lo requerido por la Dirección Nacional de Cooperativas, artículo 7o., inciso C; art. 28; art. 30, inciso k; art. 41 y art. 53.

Firmas brasileñas formulan pedidos a nuestro mercado

El sector de Promoción Comercial de la embajada del Brasil en Buenos Aires, ha dado una información relacionada con el propósito de incrementar el intercambio con nuestro país, en la que hace conocer el interés de adquirir en el mercado argentino, por parte de comerciantes establecidos en aquel país, los siguientes productos: tripas porcinas, ovinas y bovinas, saladas y secas: dirigirse a Francisco Xavier Gomes Da Silva, rúa Itamaraca 302, Concordia, Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais; alambres de púa y liso, dirigirse a Morgade, Cortizo y Cia Ltda, Caixa Postal 408, Salvador, Estado da Bahía, y productos en general: dirigirse a Inexim, Interamericana de Exportacao e Importacao, rúa Barao de Itapetininga 221, 11º andar, s/1108, Sao Paulo.

Rotary Club

La reunión semanal

Anoche celebró su reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe, incorporando en [illegible] como nuevo socio de la entidad, al escribano Francisco Costabile, quien fue presentado por el Sr. Francisco Rava.

Además se dio lectura por secretaría a la correspondencia de la semana, y varios socios informaron acerca del último intercambio juvenil con el Uruguay. También fue considerada la próxima convención del Rotary Internacional, pasando luego la reunión a constituirse en asamblea, donde fueron tratados temas inherentes a la marcha de la institución.

Conferencia distrital

Informa, asimismo, la entidad que el señor Américo Campello, miembro del Rotary Club de Río de Janeiro, ha sido designado representante del Rotary Club Internacional en la 13ª conferencia del distrito 483, a realizarse durante los días 28, 29 y 30 de este mes, en el teatro El Círculo de la ciudad de Rosario.

Con tal motivo el mencionado rotario ha sido puesto en conocimiento de los temas a considerarse en la reunión, los nombres de quienes dirigirán cada panel de discusión, y otros detalles de interés.

Finalmente se hace saber que el Rotary Club de Rosario Sud, designado este año club anfitrión, ha despachado ya las tarjetas de reserva de alojamiento a todos los rotarios del distrito, continuando al propio tiempo con las tarjetas de organización de la importante asamblea.

EL LITORAL

Viernes 21 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 342323

ETAPAS HISTORICAS Y CONFIANZA POPULAR

Dignas de comentario son las palabras del ministro de Defensa pronunciadas ante componentes de la Cámara de Comercio Argentino-Alemana y de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. La disertación estuvo concretada a un examen de los problemas económicos y sociales de la actualidad nacional y con referencia a una visión retrospectiva de la vida argentina en decenios anteriores. Las expresiones que analizamos interesan ciertamente, por cuanto reflejan un aspecto del presente, entroncado con el quehacer histórico a partir de 1930. Y esta fecha es importante, porque puede llamarse al 6 de setiembre de dicho año como un hito en el comienzo de todas las vicisitudes pasadas por nuestro pueblo. Fue el tiempo de la quiebra del ritmo constitucional en el país y alguien lo ha señalado como punto de partida de la declinación del romanticismo liberal en política y en gobierno, que fue tónica predominante durante largos años. El titular de Defensa manifestó en su disertación que "desde principios del siglo hasta 1930, la República Argentina asistió a un proceso de crecimiento sostenido, que le llevó a integrar el privilegio de núcleo de las naciones más ricas del mundo".

La aseveración ministerial importa, bien es cierto, plantear tesis que son relativas a un estudio de los problemas contemporáneos argentinos y aunque no son muchos los años transcurridos en el ámbito del tiempo para formular un juicio histórico desapasionado, nos parece beneficioso que se haga el examen de conciencia lo más objetivo que se pueda, sujeto desde luego a la crítica y a la revisión oportunas. Muchos, subrayó, se han ocupado de analizar o tratar de explicar los factores que determinaron los fenómenos políticos que sufrió nuestra patria durante los últimos 25 años. Aunque aquí se habla de 25 años, entendemos que la referencia indica un período de más de un cuarto de siglo, porque así el juicio del ministro de Defensa resulta congruente con sus primeras frases al aludir al período que va desde la iniciación de la presente centuria hasta el año 1930.

Al desarrollar sus conceptos respecto a dicho lapso, expresó que durante el mismo sufrimos un retroceso significativo que ocasiona el descreimiento institucional, la parálisis económica y el caos financiero que caracterizaron "una Argentina vacilante, endeudada, inerte y agobiada". Las etapas quedan aquí entrevistas, agregaríamos, con la implantación del fraude electoral, la corrupción política y después la demagogia insulsa, la explotación del resentimiento social, el desmantelamiento de las reservas del país, las crisis de la libertad, la ineficiencia en la administración pública y la infiltración de un marxismo seudonacional o bien pintado de seudosentido cristiano, que preparaban a nuestro país, atónito y sin energía, para trasplantes ideológicos, proclives a la desaparición definitiva del ideal democrático.

Lógicamente se da a todo este proceso un final en la revolución de junio de 1966. Lo llamaríamos de interrupción, más bien que como final, porque indudablemente lo que importa son los resultados definitivos. La etapa está en transcurso y los tramos van recorriéndose a través de dificultades y de la natural resistencia que las transformaciones y las reformas provocan. Pero el país, paso a paso, va recuperando su orden en lo interno y su prestigio en el exterior. Otros análisis pueden hacerse con relación a esta etapa, pero buscamos los hechos reales y los resultados, en medio de cualquier subjetivismo o pasión. El ministro de Defensa expresa, a nuestro juicio, una real versión, cuando continúa diciendo que "producido el cambio de 1966 y formulados los grandes lineamientos de la nueva política a emprender, se percibía claramente en todos los sectores del país una expectativa caracterizada más por su sobriedad que por su entusiasmo".

A esta sobriedad del pueblo argentino —actitud de un pueblo responsable y preocupado por su destino— corresponde señalarla y es un fenómeno del momento que hemos comentado en otras oportunidades y relativas a la presencia de ese pueblo en el acontecer actual, como espectador pasivo y no como protagonista. "Uno de los comentarios más escuchados de los extranjeros que visitan nuestras ciudades —dijo el ministro— es su extrañeza por no ver manifestaciones estudiantiles, no soportar violencias callejeras, no cruzarse con piquetes de huelgas u otras exteriorizaciones del fermento social". Y se preguntan ¿por qué?.

El interrogante es un tema apto para su estudio. ¿Es fruto de un estado de conciencia nacional o es un retiro en la espera? Quizá haya aquí un tópico de investigación sociológica. Mucho perdió la Nación a través de las etapas que pasaron y mucho hay que hacer en la presente. Es decir, reconquistar lo perdido y adquirir lo que falta. Y para esta empresa se necesita tranquilidad y paz, porque la violencia no construye, ni las alteraciones son propicias a un desarrollo integral que la República reclama. La actitud pasiva no es negativa: es vigilante, paciente y confiada. Por ello se anhela la paz social y la libertad sin saltos, aunque algunos problemas aún persistan.

Se marcha en búsqueda y hacia un destino. Eso es lo que todos confían y esperan. Aquellas etapas que se han recordado serán, entonces, un cuadro histórico aleccionador para evitarlas en el futuro.

La primera encuesta de empleo y desempleo de Santa Fe y S. Tomé

La Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) informa que se halla en plena organización la "Primera Encuesta de Empleo y Desempleo", cuyo relevamiento se llevará a cabo en el transcurso de la próxima semana en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta es similar a las que, con el auspicio del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) se vienen realizando periódicamente en la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires y las ciudades de Rosario, Córdoba, San Miguel de Tucumán y zona denominada Gran Mendoza. Las encuestas de la ciudad de Rosario se efectúan en colaboración con el COPRODE quien, con un equipo técnico designado a tal fin, tiene a su cargo la organización, realización y dirección de las mismas, como asimismo el procesamiento y análisis de la información obtenida.

Este programa de investigaciones periódicas del COPRODE, que comprende los dos centros urbanos más importantes de la provincia, permitirá reunir un conjunto de datos que posibiliten detectar las características reales del mercado de trabajo y formular conclusiones de suma utilidad en las decisiones gubernativas en materia de política de desarrollo en lo social y lo económico, y para información de los sectores privados.

Estos estudios se realizan por el método más aconsejado por los organismos internacionales: el denominado "encuesta por muestreo en hogares", debido a que es el más conveniente desde el punto de vista técnico por los resultados altamente significativos de las características demográficas y ocupacionales correspondientes a la totalidad de la población del área investigada, y, sobre todo, porque permite reunir una serie de informaciones que no las brindan otros sistemas.

A través de dichas encuestas no sólo se obtiene información sobre la cantidad de ocupados y desocupados, sino también referente a categorías ocupacionales, ramas de actividad, edad, sexo, nivel educativo, nuevos trabajadores, migraciones internas, número de personas activas por familia, en qué sector productivo existe más desocupación y la importancia del doble empleo y del subempleo, etc.

La información básica se indaga a través de un formulario con datos que el encuestador —que está provisto de la correspondiente credencial— inquiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares seleccionados de acuerdo a las reglas estadístico-matemáticas establecidas por la técnica del muestreo, o sea que las familias encuestadas son representativas de la población total de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Por este motivo es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando con toda veracidad los datos que se les soliciten.

Por venta de leche no pasteurizada se aplicaron sanciones

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, a través del Instituto Bromatológico y del Departamento Químico, inició una campaña para hacer cumplir el decreto que prohíbe la venta de toda leche de consumo que no sea previamente pasterizada. Con este objeto, varias comisiones recorren los departamentos provinciales inspeccionando las localidades y realizando los procedimientos previstos en las disposiciones vigentes en caso de infracción. Dicha campaña se continuará hasta lograr que desaparezca el expendio de leche que no tenga las condiciones señaladas.

Como consecuencia de infracción se han clausurado los establecimientos de venta o repartos que infringían el decreto de referencia y que se citan a continuación: Juan Mildenberk, de Tostado; Carlos A. Paravicini, de Arrufó; Rosario Torres, de Arrufó; Olivio Friffa, de Santa Clara de Saguier; Signorelio José Lopumo, de Tostado; Orfilio Osma, de Santa Clara de Saguier; Miguel Verino, de Sastre; Francisco Maratín, de Sastre; Luis Jorge Kippes, de Tostado; Aguiló Hnos., de Gdor. Crespo; Andrés Benítez, de Videla; Delmiro Bottla, de San Justo; Mibio P. Dalla Fontana, de Calchaquí; Alfredo Perotti, de Cañada Rosquín; Serafín Parorello, de Calchaquí; Sra. de Calegaris, de Pérez; José A. Brizio, de Cañada Rosquín; Angel A. Cruchi, de Calchaquí; Pedro Bottino, de Cañada Rosquín; Pedro y José Clemente, de Calchaquí; Domiciana de Driussi, de Calchaquí; Roberto Fassetta, de María Juana; Antonio García, de Calchaquí; Valdomero Olsina, de Calchaquí; Raúl Meichtri, de María Juana; Angel Torcoli, de Vera y Pintado; Rubén Allasía de Vera y Pintado; Adelaida R. de Alderete, de Calchaquí; Jacinto Acosta, de Calchaquí; Raúl Babel, de Vera y Pintado; Bonelli Eligio de Colonia Aldao; Alfredo Angolitano, de Casilda; Adelqui Paviotti, de Casilda; Evaristo Acuña, de Villa Ocampo; Pedro Sagardoita, de Villa Ocampo; Lattatori Nelei de Las Parejas; Olindo Re, de Colonia Aldao; Mejías Durval, de Villa Ocampo; Josefa de Pagine, de Wheelwright (zona rural); Héctor Alvarez, de Vera; Angel Dialecio, de Armstrong; Otelo Pezza, de Armstrong (zona rural); Lucio García, de Armstrong; Josefa de Pajina, de Wheelwright; Aurelio Ibáñez, de Armstrong.

Para un concurso de poemas cierran la recepción de obras

Interesante repercusión ha tenido el concurso de poemas ilustrados que organizado por la galería de arte de Paraná "Alí Ladrón y los 40 Babás", tiene como objeto seleccionar cinco trabajos que compondrán una Carpeta de edición conjunta entre "Ediciones del Alto Sol" (Bs. As) y la referida galería.

Como estaba previsto en las bases del concurso el pasado sábado fue cerrada la recepción de trabajos.

Los participantes en este certamen, que fue abierto a los poetas y grabadores de ambas márgenes del río Paraná, son los siguientes (en las parejas están indicados primero los poetas y luego los grabadores): Santa Fe: Héctor A. Monti y Manuela Pintos; Paulina M. Riera y Ana M. París; Nelly Borroni Mac Donald y Oscar E. Luna; Julio Gómez y Carmen Tur; Adela Z. Aldea y Miguela Vera; Graciela Vieri y Carlos Dupont; Amílcar Bufano y Carlos Roa; Héctor A. Monti y Oscar P. Núñez y Julio Gómez y Oscar E. Luna.

Entre Ríos: Ramón L. Torres y Horacio S. Re; Enrique C. Suárez y Susana Antelo; Graciela Chisty y Hugo Córdoba; Raúl Rossi y Juan G. Zapata; María Luisa Obaid y Juana Gitlin; Luis Sadi Grosso e Hipólito Vieytes; Luis M. Serrocis y Susana Antelo; Graciela Chisty y Pedro González; Carlina Ruiz y María E. Zanotta; Luis M. Serrocis y Beatriz Reiss y Julio Federik y Susana Antelo.

El jurado seleccionador estará compuesto por tres miembros, uno por "Ediciones del Alto Sol" (el poeta Rubén Derlis, de amplia trayectoria en poesía ilustrada), otro por los concursantes y el tercero representando a la galería.

Al efecto de que los poetas y plásticos resuelvan el nombramiento del jurado que les corresponde, se los convoca para una reunión que ha de realizarse en el local de la galería (calle Monte Caseros 397, de Paraná), el próximo domingo 23 de marzo a las 19.

El resultado final se conocerá con la apertura de la muestra de todos los trabajos recibidos, que se llevará a cabo desde el 1º de abril hasta el 18 del mismo mes.

Varias audiencias atendió el titular del M. de Gobierno

Diversas audiencias atendió en la víspera el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Alfredo A. Correa.

Figuraron entre las delegaciones las siguientes: Atenas Club de Santo Tomé; Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata; el presidente de la comuna de Videla, Sr. Miguel Fabellotti; el titular del Centro de Observadores del Espacio, Sr. Angel Meynet, miembros de la C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales; e intendente de Santo Tomé, Sr. Sixto Toniollo; el titular comunal de San Carlos Centro, Sr. Fernando Cané; el interventor comunal en María Luisa Sr. Ernesto Strada, y el intendente de Esperanza, Sr. Juan Breques.

Exhibirán desde el lunes escalafones de personal docente

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que desde el lunes se expondrán en la sección Ficheros y Escalafones de la Dirección de Personal, Amenábar 2650, Santa Fe y en la sede de la delegación Rosario, los escalafones de traslados —años 1967-68— correspondientes a secretarios, prosecretarios y personal de servicio de escuelas normales y de comercio, dependientes de ese organismo.

La exhibición tendrá lugar hasta el 8 de abril a los efectos de las impugnaciones y tachas que pudieran corresponder.

La marcha de las obras públicas se trató con Vázquez

El gobernador conversó sobre el particular con dirigentes empresarios

En la víspera el gobernador de la provincia recibió en audiencia a los presidentes de la Unión Industrial, Sr. Evasio Germán Varesse; de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli; de la Sociedad Rural, escribano Carlos Gabasio, y del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman.

La reunión formó parte de uno de los habituales contactos del contralmirante Vázquez, con los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y en líneas generales —según trascendió— se consideraron diversos aspectos relacionados con la marcha de las obras públicas de más importancia para Santa Fe.

El gobernador Vázquez fue congratulado por la activa participación que tuvo en el proceso de reactivación de la planta industrial de Sauce Viejo mediante la venta del complejo fabril de Industria Automotriz Santa Fe a Fiat, hecho que ya se da como consumado.

El primer mandatario habría desvirtuado a los empresarios la inquietud surgida ante versiones relacionadas con demoras en el pago de las obras del túnel subfluvial destacando el estricto cumplimiento de la Nación y la provincia a esas obligaciones.

Otros temas analizados fueron la autopista y sus accesos a la ciudad; el sistema de balizamiento para maniobras nocturnas en el puerto local y las obras de la avenida de circunvalación. En este último sentido los representantes de las fuerzas vivas viajarán a la capital federal para gestionar la pronta terminación de esos trabajos. El viaje contaría con la aprobación del gobernador de Santa Fe, quien se mostró complacido por el interés demostrado por los representantes empresarios sobre una materia tan importante para el desarrollo santafesino como son estas obras de infraestructura.

El certamen para ensayos "Alberdi" se halla abierto

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación ha organizado el certamen nacional de ensayos "Juan Bautista Alberdi" que tiene carácter bienal.

Pueden intervenir autores argentinos y comprende 3 premios, uno de $ 200.000 y 2 de $ 100.000.

Los autores podrán concurrir con obras editadas o inéditas, escritas en castellano sobre el tema "Investigación crítica e interpretación de la realidad nacional en sus aspectos esenciales y dinámica histórica".

Las obras deben tener una estructura orgánica y se puede desarrollar un tema vertebral o que consten de varios ensayos menores y su longitud no deberá ser inferior a 25.000 palabras, aproximadamente.

No se admitirán antologías, complicaciones bibliográficas, o panegíricos personales o de sistemas políticos o ideológicos. La elaboración personal del tema será requisito inexcusable. Las transcripciones, salvo de documentos inéditos o poco conocidos, no podrán superar el 25% del contenido del libro.

Para participar debe llenarse un formulario especial que se entrega en la Subsecretaría de Cultura; exhibir documentos de identidad; incluir datos personales y actuación; presentar el comprobante del depósito de la obra, aún inédita, en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual; acompañar 6 ejemplares de la obra.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 de junio de 1969. Las obras deben ser producidas en el bienio 1966-1967.

Cualquier información complementaria puede solicitarse en la división Premios y Becas de la Subsecretaría de Cultura, Avenida Alvear 1690, 2o. piso.

Funcionarios locales consideraron leyes de previsión en Bs. As.

Se realizó la anunciada reunión entre funcionarios del gobierno de la provincia con autoridades nacionales en relación con la unificación de las cajas de jubilaciones y pensiones y de previsión social en todo el país.

Luego de las deliberaciones se dispuso que la adecuación de las leyes provinciales en la materia serán motivo de nuevas consultas con la Secretaría de Seguridad Social de la nación que está a cargo del Dr. Cousido, aunque existiría un principio de acuerdo con los funcionarios nacionales de que las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos podrían mantener con su organización actual las cajas de abogados y procuradores, escribanos y médicos.

Con respecto a la continuidad de los beneficios que gozan actualmente los empleados públicos de Santa Fe en su faz integral se considera —según un veedero autorizado— que para cualquier modificación se tendrán en cuenta las características de las leyes previsionales que rigen en nuestra provincia.

UNIVERSITARIAS

Crean una cátedra de introducción en Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral se ha dispuesto crear una nueva cátedra de la asignatura introducción al derecho curso regular, para los alumnos que habiéndose inscripto en término no hubieren entrado en los cursos que funcionan actualmente.

Asimismo se ha dispuesto abrir hasta el 2 de abril la inscripción en la asignatura mencionada para los alumnos ingresantes en la Facultad que hubieran egresado de los establecimientos de enseñanza secundaria en los últimos convocatorias de [illegible] tenes establecidas por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación (fechas correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1969).

"El Centro de Recreo es lo mejor que puede desearse para la lucha contra la tuberculosis"

Así nos expresó la Dra. Helena Hallo, consultora de la Oficina Sanitaria Panamericana



La especialista, acompañada por médicos del Centro durante la entrevista

Directora de la Clínica de Tuberculosis y Enfermedades del Tórax de Hilversum (Holanda), miembro del Consejo de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, y actualmente consultora temporaria de la Oficina Sanitaria Panamericana para la Zona IV, la Dra. Helena Gallo, quien se encuentra visitando el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, nos cuenta de su trabajo y experiencias en el tratamiento contra la tuberculosis.

En un castellano algo italianizado, que nuestro sumo interés por escucharlo lo hizo muy comprensible, nos dice que el motivo de su viaje por América latina es evaluar los programas de lucha antituberculosa que se encuentra en ejecución y transmitir su experiencia a los centros visitados, para realizar posteriormente un informe para la Oficina Sanitaria Panamericana.

"Después de la guerra —nos historia sobre el problema de la enfermedad— pueden ustedes imaginarse la gran cantidad de enfermos de tuberculosis que tenía Europa, y lo que es peor, no había medicamentos contra ello".

"Por esto, mi tarea se concentró en Suiza, ya que los enfermos se trasladaban a ese país en la creencia de que el buen aire de montaña era la cura que necesitaban".

Sus palabras nos hacen preguntar si esa creencia ya no se mantiene y así la responde que se ha producido un cambio, o más bien una evolución en el tratamiento.

"La tuberculosis —explica— era una enfermedad casi crónica, o sea que el enfermo se recupera y recae, hasta 3 o 4 veces. En 1955 aparecen las drogas y nuestro gobierno dispone planificar la lucha antituberculosa, con la gran colaboración que le prestan las asociaciones de voluntarios, formando a tal efecto una gran red de médicos y de enfermeras especializadas que se radican hasta en los pueblos más pequeños de Holanda".

"De esta —nos señala— el porcentaje de tuberculosis fue disminuyendo, hasta que en la actualidad puedo señalarse que de 12 millones de habitantes, se registran sólo alrededor de mil casos anuales".

El tratamiento ambulatorio

"En el año 1939, comencé por primera vez a aplicar el tratamiento ambulatorio en mis enfermos", nos cuenta y nuestra expresión de pregunta recibo inmediata respuesta.

"La gran mayoría de enfermos eran internados y pasaban a veces años en un hospital, hecho que no era desde ningún punto de vista una ayuda para su tratamiento". El enfermo necesita como todos nosotros de la convivencia, y el aspecto psíquico es uno de los más importantes en el tratamiento, no únicamente referido a la tuberculosis, sino a las enfermedades en general".

"El tratamiento ambulatorio no es otra cosa que dejar al enfermo continuar su vida en sociedad y no internarlo, con lo que se logran magníficos resultados".

Informan a la población

"Evidentemente —agrega— que para poder llevarlo a cabo como ocurre con todas las campañas sanitarias, es primordial informar a la población que, por supuesto, en su desconocimiento, le cuesta admitir estos cambios".

"Para ello, teníamos un periódico que gratuitamente se repartía en todos los domicilios, donde se informaba detalladamente de las nuevas técnicas".

"La tarea es ardua, yo en un principio —nos relata— trabajé mucho con enfermos que eran obreros extranjeros radicados en Holanda. Entendí, que no debían ser remitidos a su país al comprobar su enfermedad, sino por el contrario efectuarles el tratamiento correspondiente".

"De esa forma, hasta llegué a emitir sus tarjetas de sanidad como obreros perfectamente sanos, mientras tanto estaban bajo mis asistencia. Luego de una semana de observación, concurrían a su trabajo, mientras continuaban bajo mi atención médica hasta su recuperación".

Los enfermos jamás reciben directamente los remedios, "ya que muchas veces no siguen las indicaciones médicas" —acota— sino que en su trabajo enfermeras especializadas son las encargadas de administrarles las medicina". Ello puede lograrse gracias a esa red de personal que mencionamos, que se encuentra distribuida en todo el país.

Nuestro Centro de Recreo

Nos enorgullecemos, y mucho, cuando nos dice que el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, "es lo mejor que se puede desear para la lucha contra la tuberculosis". Y agrega: "Cualquiera de sus médicos podría acompañarme a mi país, donde sería consultado por sus experiencias".

"Lo más importante —destaca— es que aquí se realiza no únicamente tareas de investigación, sino que ese trabajo se conjuga con la práctica. Además, y ello es digno de mención, la gente que aquí trabaja es gente de su propio país.

"Lo que, en cambio, tengo que decirles es que Argentina toda debería seguir este ejemplo, y no puedo entender cómo es que aún no se ha hecho.

"Mi conversación con el ministro de Salud Pública de esta provincia, me demostró que hay gran interés en extender esta importante tarea que realiza el centro, y esa será la forma más eficaz de la lucha antituberculosa".

No dudamos que las palabras de una personalidad como la de la Dra. Hallo, quien además de lo ya expresado ha recorrido países africanos y del Cercano Oriente, así como Ceylán, para realizar trabajos y dictar conferencias sobre tuberculosis, resultan un consejo de suma importancia que no debe ser desoído.

Y como un mensaje para señalarnos cómo el esfuerzo sanitario de un país como el suyo puede ser fácilmente imitado la oímos decir: "La gente de todo el mundo se parece mucho".

Su actividad en nuestra ciudad

Luego de haber visitado Buenos Aires y Mar del Plata, la Dra. Hallo llegó a nuestra ciudad, donde mantuvo entrevistas con el ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Sandos, y el delegado sanitario federal, Dr. Valerio Caffer, con el director de Higiene y Medicina Social, Dr. Oscar Ramírez, visitando el Dispensario Antituberculoso, y conversó, además, con el secretario técnico de la Lucha Antituberculosa, Dr. Lorenzo García, y con el director del dispensario, Dr. Elbio Pellicciarini. También mantuvo una reunión con integrantes de la Asociación de Lucha Antituberculosa de nuestra ciudad. Luego de su recorrido por la Argentina, viajará a Chile y Ecuador.

Acompañaban a la Dra. Hallo durante nuestra entrevista, los Dres. Victorio Chiesa, director del Instituto; Alberto Marchese, Eduardo Balestrino, Juan B. Scoccozza y Fabián Lucimo, integrantes del equipo que trabaja en el Centro de Recreo.

SANTA FE EN LA HISTORIA

21 DE MARZO

1847 Se inaugura en la ciudad de Santa Fe el alumbrado con faroles de querosén. Era gobernador de la provincia el general Pascual Echagüe.

1887 Se crea la comisión de fomento del pueblo de San Jerónimo del Sauce, Dpto. Las Colonias.

1890 Por ese tiempo existía en Santa Fe la "Farmacia Italo Santafesina" de S. Cominetti e hijo químicos farmacéuticos. Estaba ubicada en Tucumán 63.

1892 Se instala en Cañada de Gómez una sucursal del Banco de la Nación Argentina, cuyo primer gerente fue Juan A. Paradelo.

1895 El profesorado de la Escuela Normal provincial se componía de Margarita Amavet, directora; Rita Latallada, regente; profesores: Inés Francioni, José D'Annunzio, Mercedes Colombo, Carolina Francioni, Angela Gallardo, Camila River y Patricio Legarra. Ingresaron en ese año como alumnas Carmen Achembach, Elisa Aizugaray, María Andreotti, Luisa Friggieri, Clorinda y Clotilde Grilli, Eudosia Gaitán, Julia Gerharts y Sofía Mille.

1913 Se juega un partido de fútbol en cancha abierta del Club Independencia, que lo hace contra Federal. El cuadro local estaba formado por P. Luna, Miguel y José Gómez, Mille, Caligaris, Carlos Sobrero, Echeverría, Zavagno, Campodónico, Cejas y Zamora. Federal, con Carlos Betmale, C. Gómez, S. Cabral, V. Osuna, L. Fontanills, Atilio Giavedoni, E. Orellano, M. Monti, J. del Valle, H. Costa y Pedro A. Candioti.

1934 El nadador José Catalano recorre la distancia por agua desde Hernandarias a Santa Fe en 23 horas 50 minutos.

La promoción de la higiene mental fue tema de una charla

Por LRA 14 Radio Nacional de Santa Fe, disertó el Dr. Juan Vázquez sobre el tema: "Adhesión del Ateneo del Hospital Psiquiátrico al programa de Promoción de la Higiene Mental".

Entre otros conceptos, el conferenciante se refirió a los objetivos de dicha campaña, particularmente en lo relativo a la psico higiene escolar.

"Dentro del concepto de personalidad —expresó— se incluyen todas las funciones congénitas o adquiridas y en todos los niveles de acción, desde la más simple reacción química o física celular, hasta aquéllas más complejas neuronales que dan lugar al trabajo intelectual del individuo y en función de la higiene mental tratar por todos los medios posibles que los seres humanos y en todas las edades de su desarrollo mantengan totalmente integrado la compleja estructura de su individualidad en una normalidad asimilativa tensional y tanto subjetiva como objetiva.

"Considerando esto es que la sanidad pública —dijo luego— por medio de sus organismos específicos y junto a ellos todos los integrantes de las ciencias afines complementándose entre sí, se unen en un movimiento dirigido a la población tendiente a conseguir la existencia de la normalidad a que hemos hechos referencia, base del bienestar y progreso de los pueblos.

En base a estos conceptos pensamos que hay que hacer ver y entender a la población que la verdadera higiene mental no es diagnosticar, internar y tratar a los enfermos mentales sino que su principal acción y real interés es la prevención de todo tipo de dolencias o trastornos psíquicos".

"El niño escolar, principal motivo de la atención psicohigiénica, debe pasar del ambiente familiar en que transcurren sus primeros años de vida a una esfera social más amplia y el escolar debe hacerlo en toda su integridad de cuerpo, mente y alma," —agregó—.

"En este nuevo ambiente, el niño empieza como participante activo a estructurar nuevas relaciones humanas, regular sus horarios, formar nuevas obediencias, aprendizajes, colaboraciones y amistades con sus compañeros y maestros que deben llevarlo a un todo coherente para que en el presente y futuro de su vida aprenda a gozar de su propia expresión, felicidad y actividad creadora".

"De ahí la importancia que adquiere la personalidad del maestro, esencial para la formación de esa alma infantil donde debe existir comprensión, cariño, maleabilidad operativa y amplios conocimientos tanto en lo cultural como en las técnicas pedagógicas en uso, elementos esenciales para la formación de esa sociedad infantil en la que individual y colectivamente cada niño debe integrarse totalmente".

Finalmente señaló: "Para esto, es necesario también que el número de niños que concurren a una clase no sea [illegible] ya que ello impedirá la formación ideal de esa sociedad escolar y tampoco permitirá al maestro controlar y conocer a fondo a cada uno de sus educandos ya actuando como jefes o bien estén excluidos del grupo por defectos sensoriales, motrices, conductales o afectivos del lenguaje, etc.

"Otro problema fundamental a considerar dentro de la psicohigiene escolar corresponde a las relaciones de colaboración entre el hogar y la escuela ya sea individualmente o por medio de las [illegible] cooperadoras que tienden a regular el contacto de los padres con los maestros, estableciendo vínculos de amistad y seguridad. Eliminando antagonismos y celos, ya que tanto los padres como los maestros tienen un mismo interés: el niño, que debe recibir un aprendizaje, tener esparcimiento y descanso adecuados a cada etapa del crecimiento.

"Evitando dificultades escolares y haciendo que el paso por la escuela sea lo más placentero posible, conseguiremos que esta etapa de la vida del ser, tan decisiva incida en el futuro del niño y que mañana como ciudadano integre la comunidad a que aspiramos.

Se prohibe el uso de algunos plaguicidas

La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería vegetal, se prohibe el uso de miento de los productores agropecuarios las siguientes disposiciones relativas al uso de plaguicidas: Para sanidad vegetal, se prohibe el uso de las plaguicidas a base de Dieldrin, Andrin, Heptacloro y Hexaclorociclohexano (HCH), para tratamiento de praderas naturales o artificiales, forrajeras o cualquier otro cultivo que pudiera utilizarse directa o indirectamente en la alimentación del ganado.

Para sanidad animal, se prohibe el uso del Dieldrin, Heptacloro, Clordano y Hexaclorociclohexano (HCH), para el tratamiento de las especies bovina, ovina, caprina, porcina y equina.

No deben alimentarse los animales lecheros con pasturas naturales o artificiales, o cultivos de forrajeras, o cualquier otro cultivo beneficiado o ensilado, si se aplicó plaguicidas a base de Dieldrin, Endrin, Heptacloro, Hexaclorociclohexano (HCH), DDT, Toxafeno, Metoxicloro y lindano.

Para animales destinados al faenamiento, deben respetarse los tiempos indicados en los rótulos, si se utilizó como alimentos pasturas tratadas con otros hidrocarburos clorados, como DDT, Toxafeno, Metoxicloro y Lindano.

Los ovinos de las provincias patagónicas (establecimientos al sur del Río Colorado) podrán ser tratado con antisárnicos a base de Hexaclorociclohexano, hasta el 20 de abril próximo.

Los animales sacrificados en mataderos o frigoríficos son fiscalizados por el Laboratorio de Residuos de Pesticidas, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los infractores de la ley serán sancionados con multas que van desde los diez mil pesos a diez millones.

Ante cualquier duda se recuerda que el ingeniero agrónomo o médico veterinario de los Servicios de Sanidad Vegetal, Animal y SELSA e INTA, declararán cualquier petición e información adecuadamente.

Se conocen las listas para interinatos en centros secundarios

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y de la Escuela Normal "General J. de San Martín" de esta ciudad ponen en conocimiento de los interesados que se encuentran a disposición de los mismos las listas para interinatos y suplencias correspondientes al presente año lectivo, remitidas por la Junta de Clasificación de la Zona V y por la Junta de Clasificación de Educación Física, respectivamente.